



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

**Lcda. Vignary Rivas C.P.C. N° 32.702:** Sean todos bienvenidos a esta asamblea ordinaria correspondiente al mes de Marzo de 2025, estamos grabando esta asamblea, para todos los efectos, en cumplimiento a los dispositivos que están contemplados en los estatutos sociales del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, vamos a hacer lectura de algunos dispositivos que le dan la validez a esta asamblea ordinaria convocada para el día de hoy, lunes 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 18. La Asamblea es la suprema autoridad del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA y estará integrada por sus agremiados. Obviamente, el hecho de que sea la autoridad suprema es el hecho de que está establecido, está en concordancia, en sintonía con los dispositivos constitucionales, en cuanto a que la soberanía reside en el pueblo, bueno eso se extrapola a lo gremial, pero no es una facultad para ir sobre dispositivos que están establecidos en otros instrumentos técnicos y gremiales que nos rigen en la autoridad suprema.

ARTÍCULO 19. Las Asambleas se denominarán: Ordinaria, Extraordinaria y Anual. Tendrá las atribuciones que para cada una de ellas se establece en la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública su Reglamento, estos Estatutos, y demás normas vigentes.

ARTÍCULO 22. La Asamblea será presidida por el presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA, en su defecto por el vicepresidente. El debate será moderado por un director de Debates que será designado por quien presida la Asamblea.

ARTÍCULO 23. Los asuntos relativos al funcionamiento de la Asamblea se regirán por el Reglamento de Debates del Colegio correspondiente o por analogía el Reglamento Nacional de Debates de la FCCPV.

ARTÍCULO 25. La Convocatoria para la Asamblea Ordinaria se publicará, por lo menos, con tres (3) días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse, en uno de los diarios de mayor circulación local y contendrá: El orden del día, fecha, lugar y hora en que habrá de celebrarse la reunión. En nuestro caso, la convocatoria se publicó en el diario "El Siglo", el día Viernes 28 de Marzo de 2025, una convocatoria única conforme lo exige una asamblea ordinaria.

PARÁGRAFO ÚNICO: La documentación del o los puntos a tratar, si la hubiere, estará a disposición de los asambleístas en la página web, en fotocopias simples o cualquier otro medio, con cinco (5) días de antelación, por lo menos, a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea Ordinaria.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

ARTÍCULO 26. La Asamblea Ordinaria quedará válidamente instalada con el número de agremiados que asistan y el quórum de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA legalmente constituido. Los asambleístas, para poder ejercer el derecho al voto, deberán estar solventes hasta el mes inmediato anterior.

ARTÍCULO 27. Son atribuciones de la Asamblea Ordinaria conocer y decidir sobre las materias que le sean sometidos a consideración de acuerdo al orden del día expresado en la Convocatoria, conforme a lo establecido en el ARTÍCULO 25 de estos Estatutos.

PARÁGRAFO PRIMERO. Toda Asamblea deberá ceñir sus deliberaciones a lo pautado en dicho orden del día. De ser necesario, previa solicitud motivada, la Asamblea podrá modificar la secuencia de discusión.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La solicitud de discusión de un punto distinto a los contenidos en el orden del día, será realizada una vez presentado el informe de los Órganos y Organismos Auxiliares del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA, el cual formará parte del orden del día de la Asamblea siguiente, previa aprobación de la mayoría de los agremiados solventes y presentes en la Asamblea Ordinaria en la que se solicite su inclusión. Para culminar ya la lectura de estos dispositivos que contemplan el orden sobre la asamblea ordinaria. Cerramos con el PARÁGRAFO TERCERO. Con la finalidad de garantizar el derecho a la libre expresión de los agremiados, en el orden del día, siempre debe incluirse puntos VARIOS; se entenderá que se refiere a puntos de información.

Bien, leído todos estos dispositivos que forman parte del ordenamiento jurídico que nos regulan, que hemos traído nosotros recurrentemente a los asambleístas, de forma tal que, si no conocen lo que establecen los estatutos, pues entonces tengan a bien observar cada uno de los dispositivos que regulan el funcionamiento de las asambleas, que es el evento que hoy nos ocupa. El día de hoy 31 de marzo del año 2025, todos muy activados, en este cierre ya, el día de hoy estaría de cumpleaños nuestro licenciado Margarito May, y bueno, es una fecha especial. Bien, como director de debate, tal como lo establecen nuestros estatutos sociales, se designa como director de debate al licenciado Lenin Guarirapa, él hará lectura de algunos dispositivos que están establecidos en el reglamento de "Interior y Debate" que nos regula y nos regulará hasta tanto no se produzca un resultado generado por nuestro gremio, en cuanto a lo que es la dirección del debate, de momento, tal como lo establecen los estatutos, nos rige el instrumento que rige a la federación de sus eventos gremiales. Posteriormente el licenciado Lenin Guarirapa, en su condición de director de debate, tomará las riendas de la asamblea, haciendo primero lectura del orden del día para someterlo a la deliberación y aprobación de nuestros asambleístas. ¡Bienvenido licenciado!

**Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. 140.988:** Gracias licenciada Vigmary Rivas, gracias por la designación, saludos colegas. Mi nombre Lenin Guarirapa, C.P.C: 140.988, cuando son las 2



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

y 36 de la tarde voy a dar lectura al reglamento “Interno de Debates” del Directorio Nacional Ampliado con fecha de Abril de 1995 que es vigente hasta ahora, específicamente, artículos 11, 12 y 13 en materia de las sesiones y derecho a voz y voto.

**ARTÍCULO 11:** Los participantes que deseen intervenir en los debates lo manifestarán al director de Debates levantando la mano o poniéndose de pie. El derecho de palabra se concederá por riguroso orden de solicitud, a excepción del presidente quien tiene prioridad sobre los anotados.

**ARTÍCULO 12:** Sobre cada punto de los debates, cada participante tendrá derecho, previa solicitud al director de Debates, a 3 intervenciones personales e intransferibles, la primera de las cuales no excederá de 5 minutos, y las dos últimas de tres minutos cada una.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El autor de cualquier proposición tendrá derecho, al final del debate, a una cuarta intervención no mayor de tres minutos para responder a los argumentos expuestos. Igual derecho tendrá el miembro del Directorio Nacional Ampliado que haya sido aludido en el curso de la discusión.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** Con excepción de lo previsto en el literal “F” del Artículo 35 de los Estatutos de la Federación, los informes de gestión trimestrales de los órganos nacionales y de las juntas directivas de los colegios son de carácter informativo y, por tanto, no están sujetos a debate ni a limitaciones en el tiempo de la exposición. Cualquier pregunta acerca de lo informado debe formularse en “Puntos varios”, al final del Orden del Día.

**Artículo 13:** Las intervenciones acerca de cada punto del orden del día versarán sobre los siguientes aspectos:

- a) Sobre el punto en consideración.
- b) Punto Previo.
- c) Punto de Orden.
- d) Punto de Información.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El participante, al solicitar el derecho de palabra, informará al Director de Debates el tipo de intervención que hará. Si no lo hiciere así, se entenderá que su intervención versará sobre el punto en consideración.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** El punto previo, el punto de orden y el punto de información está restringido a tres intervenciones por participantes y el tiempo de duración de cada una no podrá exceder de un minuto.

Para efectos de la grabación, es necesario que las intervenciones se realicen a través del uso del micrófono.

Bien, ahora voy a proceder a hacer lectura de la convocatoria única del día de hoy:



ESTADO ARAGUA

## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

RIF: J-07559992-6

### ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm

.....COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA.....

.....Rif: J-07559992-6.....

.....CONVOCATORIA UNICA.....

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025, que se efectuará el día Lunes 31/03/2025. Lugar: Salón de Adiestramiento del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, ubicado en el Centro Comercial Pacífico Motors piso 3, Hora: Único llamado 02:00pm, considerándose válidamente constituida la Asamblea con el número de asistentes (Artículo 26 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.
- 2- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Febrero de 2025, celebrada en fecha 21 de Febrero de 2025.
- 3- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPE Aragua.
  - a. Junta Directiva
  - b. Órganos y Organismos
- 4- Consideración y Aprobación del Reglamento Interno y de Debates del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua.
- 5- Defensa Gremial.
- 6- Varios.

En Maracay, a los 28 días del mes de Marzo de 2025. Por la Junta Directiva Lcda. Vigmary Rivas (Presidente) y Lcdo. Francisco Acevedo (Secretario General).

Nota: 1- Los asambleístas, para poder ejercer el derecho al voto, deberán estar solventes hasta el mes inmediato anterior, de conformidad con el Artículo 26 de los estatutos sociales del CCPE Aragua.

¿Hay alguna objeción o alguna propuesta? Se concede el derecho de palabra al Lcdo. Francisco Acevedo.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C: 112.874:** El punto número 2 de la agenda se refiere a la lectura y aprobación del acta de asamblea del mes de febrero del 2025. De acuerdo al artículo 25 párrafo único, todos los documentos que se presentan para su aprobación a la asamblea, deben estar con 5 días de anticipación, lamentablemente el acta no pudo ser publicada en el tiempo previsto por los estatutos, en consecuencia, solicitamos el diferimiento



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

del punto 2 “Consideración y aprobación del acta de asamblea correspondiente al mes de Febrero del 2025”, para ser leída y aprobada en la próxima asamblea. Es importante resaltar que dicha acta de asamblea no pudo ser culminada, por supuesto, se inició, pero no pudo ser culminada por inconvenientes de electricidad y problemas propios que se presentaron.

**Director de Debates:** Gracias al licenciado Francisco, le se da el derecho de palabra a la Licenciada Vignary Rivas.

**Lcda. Vignary Rivas C.P.C. 32.702:** En virtud de lo expuesto por el Licenciado Francisco Acevedo en su condición de secretario general, hago una solicitud en consideración a los asambleístas en aras de garantizar el derecho a la información, toda vez que por las razones ya expuestas por el Licenciado, conocida por todos por cierto, que fue un mes bastante titánico para poder cumplir, incluso agradezco a los que estamos acá, que de alguna manera cumplimos ya con nuestras obligaciones con los clientes, fue bastante titánico el tema de las jornadas laborales, que se vieron afectadas considerablemente por el tema de la electricidad, y que es algo que incluso es impreciso, todas las tardes en el Pacífico han suspendido el suministro eléctrico, gracias a Dios hoy no, porque podemos llevar adelante nuestro encuentro gremial, pero todas las tardes en esta zona de la Barraca los trabajadores, el talento humano del colegio, no pueden desarrollar sus actividades en virtud de la debilidad que tenemos a nivel nacional con el tema eléctrico. Ahora bien, quiero hacer la siguiente consideración, vuelvo y repito, en aras de garantizar el derecho a la información: El acta no estuvo publicada en el tiempo debido con todos los avances que tiene, y eso incide en el punto 4 de nuestra convocatoria, porque a pesar de que fue publicado el instrumento con los cambios aprobados por los asambleístas en la asamblea en la asamblea del 21 de Febrero, fue publicado en la página y fue publicado en telegram, acogiendo una recomendación, por ejemplo el Licenciado Pestana, que de manera constructiva comentó de que buscáramos otro medio de información, eso fue publicado con 5 días de anticipación en el “Telegram” del colegio, igualmente en nuestra página del colegio, ¡Pero bueno! eso nos va a dar pie para seguir escudriñando como dice el Licenciado Lenin sobre el instrumento y aportándole mayores elementos que nos permitan blindar y construir un instrumento que finalmente va a hacer referencia para la nación, por lo tanto, para concluir, la propuesta es diferir no solamente el punto 2, sino también el punto 4 para efectos de respetar el derecho a la información de nuestros agremiados.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

**Director de Debate:** Lcda. Vigmary, pase por favor por escrito la propuesta.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Buenas, en las asambleas anteriores, tuvimos la oportunidad de leer el acta. (inaudible). El licenciado Rubén Sevilla Mora, ex presidente del colegio hizo unas observaciones, no se le prestó la debida atención, sin embargo, manifesté que el licenciado (en parte) tenía razón, quieran o no lo quiera, en parte tiene la razón. ¿Por qué?, porque si esa asamblea donde él manifestó y no copiaron nada, solamente gritos del licenciado Sevilla, gritos del licenciado Sevilla, y él manifestaba que el punto que tenía la convocatoria, no era lógico y todo el mundo levantó la mano, y es cierto, es lógico, el punto debió haber sido ejecución presupuestaria, en este caso, si tu mandas un aviso el día Viernes y ves que no tienes el acta, ¿Por qué no tomas las previsiones y no convocas a una asamblea día 31 de Marzo, día de declaración de impuestos para correr el riesgo de que mucha gente no iba a poder venir? Si se quiere que vengan, también hay quien esté interesado. ¿Mi opinión en particular? Si están suspendiendo 2 puntos, pero nosotros, en el caso mío, yo vine porque quería leer la convocatoria porque en los últimos puntos a mí se me negó el derecho de palabra para defenderme y cuando una la persona es ofendida, en una asamblea de palabra hay un derecho que se llama “Derecho a Réplica”, para que usted sepa, hay un derecho que se llama “Derecho a Réplica” y, mi derecho a réplica no se me dio, pero a mí me nombró en esa asamblea, la secretaria del tribunal disciplinario, la doctora, Contador Público Yusselina Ruiz ¿Ok?

**Director de Debates:** Le cedo la palabra al licenciado Servio Rivero.

**Lcdo. Servio Rivero C.P.C. 76.255:** Buenas tardes, yo creo que había dejado de venir a las asambleas, yo había dejado de venir a asambleas, porque voy a reiterar mi amistad, pero la amistad no tiene nada que ver con los procedimientos. Para mí es bastante lamentable Francisco, y te lo digo con todo el aprecio que te tengo, que hoy nos vengan a decir que el acta no se publicó oportunamente porque no teníamos electricidad o por razones válidas expuestas, todos estamos en este camino y tenemos (inaudible), a mí lo que me llama la atención es que el Viernes se publica una invitación a una asamblea donde se incluye el acta y el día que nosotros venimos, decimos que el acta no está porque habían circunstancias que lo impidieron. Entonces la pregunta es si esas circunstancias acontecieron después del 28, porque ya para el 28, cuando yo me atrevo a publicar la convocatoria a una asamblea, debo entender, nosotros que tenemos todo listo, para llevarla a cabo. También me llama



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

mucho la atención y eso no es simplemente (inaudible) de apreciación, em, que las invitaciones que dicen, previas antes de la celebración según el artículo (inaudible), pero yo, mi estimada Vigmary, y yo me pregunto ¿Será que Sábado, Domingo y Lunes cumplen los 3 días? Osea, vamos a hablar de que sean días hábiles, en mi criterio, debían ser días hábiles, pero vamos a poner que sean días continuos, si la publico el día Viernes, es Sábado, Domingo, Lunes, 3 días antes y la asamblea debería ser el Martes, no cuando se cumplen los 3 días, eso es ley.

**Director de Debates:** Gracias al licenciado Servio Rivero. En mesa fue recibida la propuesta de la licenciada Vigmary Rivas que voy a dar a lectura: La junta directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua propone a la asamblea ordinaria del mes de Marzo del año 2025 el diferimiento de los puntos numerados 2 y 4 de la convocatoria única publicada en el diario “El Siglo” el día Viernes 28 de Marzo 2025. Vigmary Rivas, presidente. ¿Esta propuesta tiene apoyo? Bien, al tener apoyo vamos a proceder a revisar el quorum y luego identificar los votos a favor o en contra. Levanten todas las manos para el quorum por favor.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Tenemos un quorum de 21 CPC solventes.

Director de Debates: Vamos a proceder ahora con la señal de costumbre, los que estén a favor de la propuesta presentada por la Lcda. Vigmary Rivas. Con 18 votos a favor, queda aprobada la propuesta de la Lcda. Vigmary Rivas, la cual consiste en el diferimiento de los puntos 2 y 4 de la convocatoria de esta asamblea.

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** El día de hoy tuvimos una reunión de junta directiva y ya se establecieron metas para efectos del acta, no solamente la correspondiente a Febrero, sino también la de Marzo. Para Efectos de presentar ambas actas en la asamblea del mes de Abril. Y de igual forma le daremos continuidad a las deliberaciones del instrumento de “Interior y Debates”. Que quede constancia entonces en acta, que será para la asamblea ordinaria del mes de Abril.

**Director de Debates:** Repito entonces: Queda diferido el número dos “Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria del mes de Febrero 2025, celebrada en fecha 21 de Febrero de 2025” y el número cuatro “Consideración y aprobación del Reglamento Interno y de Debates del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua para la próxima asamblea ordinaria”. Se le concede un punto previo al Lcdo. Rubén Sevilla.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

**Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672:** Buenas tardes, en cuanto a este punto de aprobación o improbación de la agenda del día, quiero dejar constancia de que cuando llegué, oí que manifestaron que en el acta de asamblea supuestamente se habla de que yo lo que hice fue pegar gritos en dicha asamblea, pero estoy, quiero por favor como a la junta directiva aparentemente no le gusta responder las correspondencias...

**Director de Debates:** Licenciado, eso no es un punto previo.

**Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672:** No, eso es relacionado con el punto de la agenda del día. Estoy informando mi voto salvado, por cuanto, en reunión de junta directiva ellos deben aprobar, mientras el secretario general, como responsable de las actas, debe instruir y debe dedicar antes de aprobar una asamblea, deben aprobar con todos los recaudos posibles para que se dé la asamblea correspondiente. Por lo tanto, si, como la junta directiva no le gusta responder, se ha solicitado que se presente...

**Director de Debates:** Licenciado, fuera de orden, por favor, concrete...

**Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672:** Pero estoy concretando en cuanto al punto, me estoy refiriendo es realmente al punto de agenda, no estoy saliéndome del punto de agenda.

**Director de Debates:** Por favor Lcdo. Sevilla, pase su voto salvado por escrito.

**Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672:** Es que tiene que quedar registrado.

**Director de Debates:** Claro Lcdo. Su voto salvado, quedará registrado en el acta.

**Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672:** Ok, yo lo paso, no hay problema, pero tengo que decir ¿Por qué realmente estoy salvando mi voto, ok? Yo no estoy inventando nada, estoy apoyándome de acuerdo a nuestros estatutos, de acuerdo a la ley y de acuerdo al reglamento, gracias.

**Director de Debates:** Gracias licenciado.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Si, igualmente quiero salvar mi voto, independiente él tiene sus motivos y yo tengo los míos. Salvo mi voto, porque debe de hacerse la convocatoria cuando se tenga la información a distribuir, eso está establecido. De todas maneras, el licenciado Rubén Sevilla creo que no fue a la asamblea donde se le leyó el acta anterior, pero por favor, está publicada el acta del mes de enero, y el Lcdo. Rubén Sevilla, puede muy bien leerla, si, yo quiero salvar mi voto y pasa lo siguiente: Siempre yo salvo mi voto y ¡Nunca queda en el acta! Salvo mi voto por cuanto esta asamblea no debería realizarse.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

**Director de Debates:** De igual manera, por favor me pasa por escrito el voto salvado. Le concedo la palabra a la licenciada Vigmary Rivas.

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** ¿Ya de todas maneras fue aprobado el diferimiento de los puntos 2 y 4 del orden del día?

**Director de Debates:** Si.

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Con el debido respeto que me caracteriza hacia a los agremiados y son asambleístas, y los agremiados en cualquier evento, técnico... Deportivo y/o social. El punto se coloca porque no es secreto para nadie, que nosotros estamos en el ojo del huracán con junta directiva, de hecho me llegó por un perfil alto de nivel de la federación, me llegó una información que está divulgando por allí el licenciado Peraza, por cierto, de causar “zozobra”, no sé, una situación que no es secreto para nadie, que si nosotros, una convocatoria no lo sacamos con los puntos que debe salir una convocatoria, pues entonces va a ser un argumento para cumplir con un objetivo que es ¡llevar al tribunal disciplinario! o a otros tribunales a esta junta directiva, todo el mundo, creo que aquí conocen que no hay escrúpulos para eso, porque a mí me llevaron a tribunal disciplinario en una situación bien complicada de mi vida, pero bueno, ese no es el punto, yo sé que estamos aquí expuestos a todo, ¿no? sin embargo, el punto va, porque es preferible, mis estimados agremiados, el punto va porque es preferible informar a la asamblea la situación y no que parezca que fue que lo suprimimos, que lo omitimos, que fue negligencia de la junta directiva. Por eso es que al licenciado Francisco Acevedo, la junta directiva le pidió incluir el punto y que luego él motivara las circunstancias por las cuales no pudo cumplir desde la secretaría general con la publicación del acta. Por eso es que responsablemente conlleva a solicitar el diferimiento del punto “4”. Eso es todo mis estimados agremiados.

**Director de Debates:** Gracias a la Licenciada Vigmary Rivas. Le doy la palabra al licenciado Servio Rivero.

**Lcdo. Servio Rivero C.P.C. 76.255:** Después de estas palabras yo me retiro porque de verdad, con todo respeto y cariño, nosotros aquí no estamos para confrontaciones. Hoy están ustedes, mañana van a ser otros y nuestra aspiración, por lo menos la mía en particular, es que los procedimientos se hagan correctamente y dentro de las normativas que nosotros tenemos. Es inaceptable, licenciada Vigmary, se lo digo de corazón, de que usted obligue al licenciado Francisco a una situación, con la convocatoria para defenderlos, si



ESTADO ARAGUA

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

ustedes no tienen las herramientas, no tienen por qué tener miedo, no tienen por qué tener temor, para mí es más lamentable que se haya convocado a esta asamblea, simplemente por el temor de que el señor Peraza o cualquiera de nosotros los vaya a llevar a un tribunal disciplinario, quienes actuamos correctamente, no le tememos a nadie, cuando nosotros procedemos conforme a los estatutos, a los procedimientos, a nuestros principios, a nuestra ética, puede venir "El Diablo! Porque el Diablo me lo llevo por delante. Bueno, gracias.

**Director de Debates:** Gracias licenciado, le doy la palabra a la licenciada Lisbeika González.

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Lamentablemente, el licenciado Servio se va y no me escucha. Nosotros no le tenemos miedo aquí a nadie, gracias a Dios, porque nosotros estamos trabajando en pro y con el apoyo y las recomendaciones que ustedes nos dan, y la decisión de sacar la asamblea adelante, fue precisamente para no caer en el tema de que no se hizo la asamblea de Marzo, ese era el punto que quería aclararle al licenciado.

**Director de Debates:** Gracias licenciada Lisbeika. Habiendo sido diferido los puntos dos y cuatro, voy a proceder a leer nuevamente el orden del día como quedó. Orden del día:

- 1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.
- 2- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPE Aragua.
  - a. Junta Directiva
  - b. Órganos y Organismos
- 3- Defensa Gremial.
- 4- Varios.

En Maracay a los 28 días del mes de Marzo del dos mil veinticinco.

Vamos a proceder a revisar el quorum.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Quorum 20 agremiados solventes.

**Director de Debates:** Vamos a proceder ahora a verificar los votos a favor del orden del día modificado. Los que estén a favor hacerlo con la señal de costumbre.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Quorum 17 agremiados solventes.

**Director de Debates:** Queda aprobado el orden del día con 17 votos a favor de un quorum de 20. Licenciado Omar Peraza y Licenciado Rubén Sevilla, recuerden pasarme el voto salvado por escrito por favor. Aprobado el Orden del día, procedemos entonces al:



## **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**

**RIF: J-07559992-6**

### **ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**

**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

**PUNTO NÚMERO UNO: “MINUTO DE SILENCIO POR LOS CONTADORES PÚBLICOS Y FAMILIARES FALLECIDOS”.** Especialmente por el licenciado Margarito May, inicia el minuto de silencio. Ha finalizado el minuto de silencio.

**PUNTO NÚMERO 2: “INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, ÓRGANOS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA. A- JUNTA DIRECTIVA; B- ÓRGANOS Y ORGANISMOS”:**

Le doy la palabra a la presidenta, licenciada Vigmery Rivas.

**Lcda. Vigmery Rivas C.P.C. 32.712:** Para cumplir con el derecho a la información de todos nuestros agremiados, de manera mensual, conforme a los estatutos y hablar un poco de la gestión gremial avanzada durante el periodo desde el 21 de Febrero hasta el presente fecha, voy a comentarles entonces, parte de la agenda que se cumplió y de las actividades que llevamos adelante para beneficio de nuestros agremiados. En las actividades Gratuitas, tuvimos una actividad técnica que procuramos tener al menos una actividad gratuita o dos actividades gratuitas para beneficio de nuestros agremiados, en este periodo de tiempo tuvimos dos actividades gratuitas: una de ellas fue la Jornada de orientación y asesorías sobre los aspectos generales y tributarios de la LOTCI, esto se efectuó el jueves 06 de Marzo de 2025, el auditorio de CEPROARAGUA, fue dictada, y eso es parte de lo que nos permite que sea gratuita, por funcionarios del FUNDACITE, patrocinado por el MINCYT, FUNDACITE, y FONACIT. Tuvimos también una actividad técnica, en este caso, estamos reimpulsando las actividades de formación, las actividades técnicas de adiestramiento de nuestros agremiados, a través del fortalecimiento del Instituto de Desarrollo Profesional, sabemos que es un área de competencia del Colegio Federado de Aragua y de esa manera lo estamos cumpliendo, pero tenemos siempre presente ese instituto como baluarte de formación. En ese sentido, hemos venido desarrollando en estos espacios que hemos venido remodelado para mayor confort, y mayor comodidad de nuestros agremiados, tuvimos un primer taller que se denominó “Domine el Ajuste por Inflación Fiscal y Evita Sanciones en Tiempos Voraces”, una denominación que nos dio el propio conferencista, el licenciado Jorge Maximiliano Pérez y que se cumplió con la presencia de agremiados el día Viernes 28 de Febrero del 2025, en esta sala de adiestramiento del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. En ese tenor de las actividades de Formación en materia tributaria, fue la prioridad para brindarle el adiestramiento a nuestros agremiados, tuvimos con nosotros



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

también, en este espacio, nuestra sala de adiestramiento del Colegio al Licenciado Carlos Gamero y él nos estuvo conversando sobre el impuesto sobre la renta, un taller práctico, conciliación fiscal de rentas y papeles de trabajo; un trabajo arduo que venimos desarrollando que no solamente, es lo que se ejecuta al día de, sino todo el trabajo de planificación, de organización que hay detrás de cada actividad. En ese sentido quiero agradecer al licenciado Lenin Guarirapa y a la Licenciada Mirna León, por favor les pido un aplauso para motivarlos a seguir con trabajando en función del gremio, de las manos de la experiencia, humildemente que les puedo dar, pero que sabemos que somos unas generaciones que vamos pasando y hay que ir formando las generaciones de relevo, entonces, creo que vienen haciendo un trabajo con mucho compromiso, con mucha humildad y es parte de lo que se está visualizando, dedicarle el tiempo a planificar a organizar, son horas hombre, son horas de trabajo gremial que son “ad Honorem” absolutamente, entonces yo agradezco de corazón a todos los que, no siendo estructura, dan de su tiempo para trabajar para nuestro gremio. El licenciado Carlos Gamero entonces nos estuvo acompañando el día Viernes 14 de Marzo de 2025, tratamos de tener como les dije, en la programación una actividad o dos actividades gratuitas y cada semana una actividad técnica que representa una inversión para traer al conferencista, por ejemplo, en el caso del licenciado Carlos Gamero, todos los que lo conocen saben que está colegiado en Carabobo, saben que vive en Guacara y hay que pagar el traslado hacia Maracay, entonces, por eso es el costo que de alguna manera de inversión se le establece al agremiado para que nos ayude a traer al licenciado Carlos Gamero y no tener que afectar la cuota de sostenimiento o de servicio RUAP para los servicios de formación. Entre las actividades técnicas también tuvimos el honor de contar entre nosotros con un especialista de destacada trayectoria, dentro del territorio nacional como lo es Camilo London, tuvimos nuestro primer café gremial del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua 2025 que denominamos: por ser la prioridad en el primer trimestre del año: “Café Tributario, con Camilo London”. Y él abordó de manera magistral como nos acostumbra: “Tópicos de Actualidad Tributaria”, y se traduce en la satisfacción de todos los colegas que atendieron y estuvieron con nosotros para acompañar la experticia del licenciado Camilo London, el Viernes 21 de Marzo de 2025, los colegas se regalaron una mañana de café tributario en el salón, restaurant “Piú Di Prima ” del hotel Bermúdez, allí pudimos, gracias a ellos que apostaron y aportaron para poder llevar



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

adelante la actividad, y gracias a la gente de “Galac Software”, porque sin ellos no hubiese sido posible traer a Camilo London, porque todos conocemos que no son los mismos tiempos de antes, donde hay grandes dificultades con el tema del traslado y el boleto aéreo, en gran medida lo cubrió ese sponsor que se constituyó “Galac Software”, el resto lo hicieron los colegas agremiados que apostaron al éxito de esta actividad... Y agradecida a todos ellos, porque aquí hay parte de ellos. También tuvimos una oportunidad para conmemorar el valor de la mujer como soporte en su rol fundamental para el desarrollo de nuestra nación y el desarrollo de nuestra familia, no podíamos dejar pasar por alto el hecho de esta celebración, en un gremio que está conformado en gran parte por mujeres, mujeres profesionales, mujeres valiosas, que dedican su tiempo para el desarrollo de nuestra nación. Es así como el Martes 25 de Marzo de 2025 tuvimos en una actividad totalmente gratuita, en este caso, en el salón, restaurant “Piú Di Prima” del Hotel Bermúdez, a Sophia Kossman, que nos estuvo hablando del arte de ser mujer, acompañada de la siempre querida y amiga Maigualida Cortez que nos dio herramientas para ser una mujer exitosa y por supuesto, cerramos con la exitosa también Erika Argüelles, quien nos dio una conferencia súper dinámica y súper divertida “Ríecalculando...” “Ríecalculando la Vida. Mujer, siempre puedes volver a elegir” y fue maravilloso ver las caras de alegría y satisfacción, de regalarse una tarde para ellas, esas mujeres que nos acompañaron solamente por el hecho de disfrutar de estas tres conferencistas, por cierto, profesionales de la Contaduría Pública, las tres, Contadoras Públicas de la cuales nos podemos sentir orgullosos. Bien, como seguimos abordando el tema del desarrollo profesional, nosotros este mes trabajamos en lo que hicimos, pero trabajamos también en lo que vamos a hacer durante el mes de Abril, incluso también trabajamos para Mayo, esto es incesante porque sabemos que la mayor satisfacción es ver que ustedes salen contentos con los resultados, contentos de la calidad de los conferencistas que les traemos, de la información de les traemos. En ese sentido, vamos a abordar en esta oportunidad, el día 04 de Abril, estén muy atentos, vamos a tener en esta sala de adiestramiento del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, a un gran amigo como lo es el licenciado Fernando León Poleo, él es Contador Público, él es Abogado, él es el consultor jurídico de la FCCPV y lo mejor de todo es que está acreditado para trabajar y hablar sobre el tema, porque es autor del libro “Ley de Propiedad Horizontal, comentarios para Gerenciar Condominios” y es CEO de “Gerentes Condominios”, osea, se ha



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADIENTRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

especializado en este tema, así que los invitamos a ser parte de esa actividad técnica y tenemos también que vamos a comenzar a girar para atender a nuestra gente, por ejemplo en este caso particular, comenzando con la gente de La Victoria, vamos a estar llevando por las buena relación y el acercamiento que hicimos con los funcionarios del FUNDACITE, se comprometieron a ayudarnos a ir a La Victoria a llevar la información también sobre esa jornada de orientación y asesoraría sobre los aspectos generales y tributarios de la LOTCI, es así, como deben estar atentos para divulgar la información de que vamos a estar el Viernes 11 de Abril en el salón de adiestramiento de la sede La Victori0a del CCPE ARAGUA y allí van a estar también los funcionarios de FUNDACITE, dándonos toda la información y respondiendo todas las inquietudes de nuestros agremiados y en este proceso de información, dándole las herramientas a nuestros colegas, tienen que estar muy atentos porque ya tenemos fecha para el taller “Dominando Excel Contable” y allí va a estar con nosotros el colega Contador Público Iver Ocanto, viene de Caracas, y tenemos que trasladarlo, obviamente, porque él viene de Caracas a darnos información de manera muy específica, va a estar con nosotros el Sábado 3 de Mayo en la sala de adiestramiento del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. Importante destacar que ¡Ninguno, absolutamente ninguno! de estos colegas está devengando honorarios profesionales, todos están comprometidos a divulgar la información a ser agentes multiplicadores de la información y del conocimiento y por eso somos de alguna manera aliados de formación de nuestro gremio. El licenciado Iver Ocanto, siendo de Caracas, no es la excepción, viene a Maracay a darnos toda la información teórica y práctica sobre el tema: Dominando Excel contable. Y como no podemos, seguimos trabajando, ese es el foco, siempre enfocados, trabajando para construir país, para construir gremio, hicimos un acercamiento a través de una reunión recientemente con el licenciado Gustavo Segnini, expresidente de nuestro Colegio Federado de Aragua y vamos a organizar, y también con el licenciado Franklin Mota, vamos a estar en la majestuosa Universidad de Carabobo, que queremos tanto, vamos a estar realizando en el auditorio de la Universidad de Carabobo, una gran jornada de actualización profesional que dominamos: El gremio presente en la universidad. Ponentes: Varios. No les podemos decir todavía quienes van a estar, pero es una actividad que pretende ser gratuita para los estudiantes de los últimos semestres de la Universidad de Carabobo y tendría un valor simbólico para los profesionales de la Contaduría Pública. Ese



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

es el primer acercamiento porque comenzamos con la Universidad de Carabobo, pero vamos a la Universidad Bicentenario de Aragua y vamos a la UNEFA, y vamos a la UPTA y a todas las casas de estudio que están egresando a esos profesionales para mostrarle que hay en el gremio, e ir formando esa generación de relevo. Importante, deben estar pendientes, atentos, he tenido conversaciones interesantes con la licenciada Norelly Pinto, una mujer maravillosa que vamos a traer próximamente para que nos hable del tema del Comisario; y respecto al programa de formación de formadores en sostenibilidad que lleva adelante la FCCPV, pues tenemos dos representantes de generaciones distintas, pero de las cuales nos sentimos orgullosos, sé que lo van a hacer bien, obtienen la información y luego van a estar en estos espacios formando al resto de los colegas. Quiero que se levante por favor, la licenciada Melvys Araujo y la licenciada Daniela González, quienes nos van a representar, formador de formadores, Melvys, una docente más que reconocida, Daniela está incursionando, representa las nuevas generaciones, ella quiere tener la oportunidad, todos nos merecemos una primera oportunidad y creo que es una apuesta que estamos haciendo con tu experiencia. Gracias a las 2.

**Lcdo. José Cabrera C.P.C. 4.688:** ¿Y va a venir con tapabocas, sin tapabocas?

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Ella tiene un sistema inmunológico deprimido, esa es la razón por la que ella está usando tapaboca. Voces inaudibles. No pero, sé que puede hacerlo, todos podemos buscar la forma ¿Verdad Daniela? Si, estoy segura que si lo vas a hacer, además que se te escucha hermoso con tu tapabocas. Seguimos, la orden Fray Luca Pacioli, comité regional de postulaciones, contamos con un comité majestuoso también, siempre comprometidos con el gremio la licenciada Olga Castellucio ¿ustedes creen que la licenciada Olga Castellucio ha abandonado el gremio? No, Olga desde Escocia estuvo presente en una reunión virtual, desde Escocia nos está apoyando, cuando tuvimos la muerte de Margarito May, me dijo: “Cuentas conmigo, pregúntame cualquier cosa, yo me sigo formando porque eso es mi vida”, eso es lo que la mantiene viva, entonces ella está formando parte una vez más en esta edición 2025 del comité regional de postulaciones, al igual que el licenciado Gustavo Segnini, quienes están recibiendo postulaciones, revisando las credenciales, recuerden que ellos no son los que finalmente lo evalúan, lo evalúa es el Comité Nacional de Postulaciones, pero ellos son los que nos dicen a nosotros, como Junta Directiva: “Procedan a postular porque cumplen con los requisitos mínimos que están



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

establecidos por el comité de postulaciones”. Bien, remodelación de espacio: Gracias al aporte de los Contadores Públicos que nos han permitido, en este trimestre, poder invertir en nuestros agremiados, hemos hecho esta remodelación del salón de usos múltiples, fíjense, tratamos de adecuar los espacios, buscando, procurando mayor confort y comodidad para nuestros trabajadores, entonces, este espacio que estamos disfrutando porque estamos presentes acá, es la sala de adiestramiento, y aquí al lado se va a adecuar, se está adecuando de hecho, va a estar operativo una sala virtual, en esa sala virtual vamos a poder, en este proceso de formación que no va a pararse, porque seguimos trabajando, vamos a tener a Renny Espinosa, vamos a tener a José Orlando Trejo, vamos a tener Miguel Mileo, a todos esos colegas que de manera lamentable son parte de la diáspora; por favor, licenciado le agradezco las normas de cortesía por favor...

**Lcda. Maritza Girón C.P.C. 8.488:** tiene el derecho de palabras, ¡respete!

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Bueno, vamos a tenerlos a pesar de la diáspora lamentable, a pesar de que no pueden estar acá de manera presencial, los vamos a tener a través de una “pantallita”, vamos a empezar con los cursos online, entonces estamos adecuando nuestras instalaciones precisamente para eso y el comedor que va a estar adecuado, van a tener allí la comodidad de su nevera, su microondas, todo lo que ellos requieran para poder estar cómodos en su hora de descanso, pues entonces va a estar en lo que denominamos la oficina 3-4, ya se están haciendo las remodelaciones para nuestro talento humano. Tenemos la galería de presidentes que se pasó para la planta baja del colegio, es importante destacar que vamos a incursionar en un proyecto, donde vamos a adecuar un espacio de la planta baja, porque el proceso de formación está creciendo y queremos adecuar también, a ciertas condiciones también que tienen ciertos colegas, por ejemplo, nosotros, en la última juramentación del mes de Diciembre, recibimos a un colega en silla de ruedas ¿Cómo traemos a un colega en sillas de ruedas para acá? Es difícil, se pone cuesta arriba, entonces estamos buscando solución para ese caso y por supuesto, para otros más. En la planta baja vamos a sacar un salón que nos permita también reactivar lo que siempre hemos querido que es recuperar la alianza con el CEATE, la alianza con distintas instituciones que puedan entonces prestar su apoyo técnico a nuestros agremiados. Y también se está haciendo una adecuación al salón de adiestramiento de la Victoria, estamos reparando el aire acondicionado, tanto de la oficina, son costos onerosos en estos



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

tiempos... bueno, ustedes lo saben, son gerentes de sus clientes, sin embargo, lo que estamos logrando, optimizando los recursos en la medida que podamos, la Lcda. Lisbeika de seguro les va a informar que los niveles de solvencias ¡No han mejorado! solamente es que hay una optimización de los recursos y que por vía de visado, por vía de la validación, pues estamos obteniendo ingresos, esto a pesar de la situación país. Hay colegas que siguen apostando al gremio, a la protección de la actividad profesional, de hecho, vamos a iniciar una campaña, próximamente las caras del colegio, están invitados a ser parte de los contadores públicos que inviten a gremio regional a proteger la actuación profesional, porque todos somos guardianes de nuestra profesión. Bien, como último punto para informar, como parte de esta gestión, aunque esta es una gestión que viene, del año dos mil diecinueve, cuando se nos permitió incluir en el documento en un acta que hicieron extraordinaria los fundadores de CEPROARAGUA, Colegio de Abogados, Colegio de Médicos, Colegio de Ingenieros, Colegio de Odontólogos, colegio de Farmacéuticos y Colegio de Veterinarios, esos seis colegios, en su momento, deciden que pasamos a ser colegios asociados, que somos los colegios de menos trayectoria, más jóvenes, en este caso, los asociados son los Bioanalistas, los Economistas, Relaciones Industriales, Licenciados en Administración y Contadores Públicos. En ese año 2019, se nos permitió incorporar la oportunidad de rotar en la junta directiva, porque no existía esa posibilidad anteriormente, fueron las relaciones que se establecieron con la junta directiva del momento que nos abrió el compás para ser parte hoy en día de la directiva de CEPROARAGUA, del periodo 2025 - 2026 incluso, tenemos un espacio que Dios mediante, se den las condiciones de un mejor país, podamos desarrollar una oficina en ese espacio que nos asignó la junta directiva del momento de CEPROARAGUA, que obviamente eso quedó en un acta y es honrado por la nueva junta directiva. Hicieron una rotación donde en la directiva pasada estuvo el licenciado Virgilio Pérez, en su condición de presidente del Colegio de Administradores, representando a los colegios asociados y en este caso en la junta directiva presidida por el Colegio de Médicos, por la Doctora Yaneth Cardozo, pasa el Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, a ser parte de esta junta directiva, como titular, me corresponde asumir una gran responsabilidad en esa junta directiva, tengan la confianza de que vamos a tratar de hacer lo mejor para beneficiar no solamente a los Contadores Públicos, sino también al resto de los Colegios que son asociados, conjuntamente con una relación armoniosa con los fundadores,



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

y la suplente es la licenciada Lisbeika González quien es secretaria de finanzas del Colegio, eso es todo por ahora.

**Director de Debates:** Gracias Licenciada Vigmary Rivas. Le doy el derecho de palabra al Licenciado Richard Muñoz, vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua.

**Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 56.889:** Debo informar, en víspera a la realización de los juegos nacionales, se han venido desarrollando actividades en pro de la participación del Estado Aragua en esta justa deportiva. Una novedad que se va a implementar este año en los juegos nacionales es una, una constancia, por decirlo de alguna manera, o informe médico de condición deportiva que se le va a exigir a los deportistas, en función del percance que lamentablemente, el estado Aragua tuvo en el año 2023, en los juegos de Nueva Esparta, donde penosamente una colega del estado Aragua, sufrió un percance muy lamentable, entonces, en función a eso el Comité Deportivo Nacional está solicitando que para esas disciplinas de mayor exigencia, se les exigirá una constancia deportiva para evitar, o mejor dicho minimizar algún tipo de percance lamentable, digo esto ¿Por qué? Porque en alianza el Colegio de Contadores Públicos hizo un acercamiento con un laboratorio clínico porque está involucrado en el área de la ciencia de la salud, para ver, buscar la manera y la forma de que, a través de un enlace o varias conversaciones, se pueda emitir este tipo de constancia para las personas que vamos a participar, no son en todas las disciplinas, son dos disciplinas solamente, que son carrera y natación, donde el esfuerzo físico es mucho mayor, sin embargo, estamos evaluando a ver si se empieza a hacer a toda la delegación porque de alguna manera todos estamos expuestos, ¿Por qué? Porque está el fútbol sala, está el baloncesto, donde también estar sometidos a exigencias físicas, pudiesen estar expuestos a un tipo de percance. Entonces, se hizo un acercamiento con un laboratorio clínico, a ver de qué manera se pudiese generar este tipo de informe que no sea tan costoso, porque en eso si tenemos que estar claro, que este tipo de informe lo emiten son los médicos deportistas, y como una especialidad de la ciencia de la salud, entonces por su puesto que los costos de consulta son extremadamente elevados y si ellos van a certificar que una persona está en condiciones para ir a una competencia, entonces imagínese usted el nivel de revisión que tienen que estar sometido, las personas que vamos a participar, porque estamos hablando de electrocardiograma, exámenes de laboratorio, nos van a hacer una revisión y todo aquello



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

no, entonces fíjense ustedes, lo que estamos buscando es que eso no nos salga tan elevando, porque lamentándolo mucho es algo que tenemos que hacer. Otra cosa que también debo informar es que se han iniciado los acercamientos, visitas y conversaciones con hoteles del estado Carabobo, porque hay que evaluar todos los escenarios, en una oportunidad que se realizaron los juegos en el estado Carabobo donde la delegación de Aragua viajaba todos los días, pero también tenían el riesgo de agarrar autopista, todos los días, entonces, ya no tenemos quince años, han pasado quince años desde esos juegos hasta acá, también te somete a un cansancio físico, entonces se tiene que evaluar el costo beneficio, o sea, si te sale igual de rentable viajar todos los días con respecto de ahorrarte desde el punto de vista financiero u hospedarte la semana o los días de competencia que te correspondan porque realmente así tienes más tiempo de descanso. Otra cosa que se debe informar es que se han ido haciendo ajustes en la nómina porque se han solicitado información, se les ha pedido a las personas que si tienen acompañante, si están dispuestos a trasladarse por cuenta propia, porque estamos al lado de un estado vecino, entonces mucha gente tiene la visión de ir y venir, pero también tienen el riesgo de que si tu trabajas bajo relación de dependencia y tú dices, por ejemplo, que juegas a las dos de la tarde, entonces el empleador te puede decir “estamos acá al lado, te puedes ir a las doce y juegas a las dos”, pero también tenemos que tomar las previsiones de la autopista, un percance, una cola en la autopista, que te quedés averiado también, entonces eso también te pudiese retrasar. Ahora, estamos hablando con nuestros colegas para decirle que se visualice que son unos juegos nacionales y que tienen que solicitar su permiso o pedir sus vacaciones para esa fecha como si se tratase de unos juegos en Ciudad Bolívar, en el Amazonas, en Zulia, en Nueva Esparta, donde tú realmente te ausentas de tu lugar de trabajo por cuatro o cinco días dependiendo de tu disciplina. Se han hecho también conversaciones con empresas de transporte, porque también tenemos que evaluar el traslado en el caso de que existan colegas que deseen trasladarse todos los días, porque hay dos opciones: Que nos sale más rentable viajar todos los días u hospedarte toda la semana. Hay que evaluar porque tenemos que estar conscientes de las finanzas, porque no es la misma situación que estamos viviendo hoy día a lo que vivíamos hace diez años. Eso es todo lo que tengo para informar hoy, gracias.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

**Director de Debates:** Gracias al licenciado Richard Muñoz, le doy la palabra a la licenciada Lisbeika González como secretaria de finanzas del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua.

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Por parte de la secretaría de finanzas hemos estado trabajando en lo que son los registros contables, revisiones de los cierres mensuales y en todo lo que tiene que ver en la parte financiera de las actividades que presentó la licenciada Vigmary, todo lo que tiene que ver con las renovaciones y eso. Tengo algo que informar, antes que digan ¿Por qué no fue informado en Febrero? era porque no podíamos, lamentablemente el día siete de Febrero del dos mil veinticinco, a las 7:18 pm, a través del banco Plaza, sufrimos un hurto electrónico, osea, nos hurtaron 197.000 bolívares. Inmediatamente nos activamos a hacer las gestiones pertinentes, denuncias ante el “CICPC” la licenciada Vigmary y yo, con el apoyo de nuestro asesor del banco Plaza, a través de la comisión de delitos informáticos y del departamento de delitos informáticos y legitimación de capitales de banco Plaza y banco Banesco, porque la transferencia la hicieron del banco Plaza y la llevaron a una cuenta del banco Banesco. Todo esto, no lo informé en su momento en la asamblea de Febrero porque los organismos competentes nos indicaron que estaban en investigación, de averiguaciones y no podíamos hacer informes de nada de eso, gracias a Dios por toda la gestión que se hizo, el día diez de Marzo nos devolvieron el dinero ¡Gracias a Dios! osea, porque fue una gestión de trabajo todos los días, CICPC, Banco Plaza, Banco Banesco”. Osea, fue una gestión que hicimos la licenciada Vigmary y yo, y por supuesto con el apoyo también del banco Plaza y gracias a Dios logramos recuperar el dinero. Es todo lo que tengo que informar por el momento.

**Director de Debates:** Gracias a licenciada Lisbeika González. Le doy la palabra al licenciado Francisco Acevedo, secretario general del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Bueno, desde la secretaría general hemos estado trabajando en la preparación del acta, lamentablemente no la pudimos culminar, lo que pasa es que la preparación de la misma requiere bastante tiempo, porque esa asamblea duró aproximadamente seis horas y por supuesto que en la medida que más dura, más tiempo para la desgrabación requiere. Adicionalmente informamos que el proceso de juramentación de nuevo agremiados está abierto, actualmente tenemos diecisiete nuevos



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

agremiados, o en proceso de juramentación. Y bueno, los invitamos si tiene algún Contador Público que no se haya colegiado, los inviten a que lo hagan, el proceso es sumamente sencillo; Ingresan a la página web, ahí están los requisitos, por supuesto la parte web de nuestro colegio, ahí están todos los requisitos y el procedimiento a seguir, por supuesto, atendiendo las solicitudes que hacen los agremiados de exoneraciones, traslados, correspondencias, preparación y emisión de distintas constancias que requieren los agremiados. Es todo lo que tengo que información pertinente a la secretaría general.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Mira, ¿Puedo hacer una observación?

**Director de Debates:** Al final, al final. Gracias al licenciado Francisco Acevedo. Licenciado Omar Peraza, recuerde que hay un punto, se llama “Varios”, en el cual usted puede manifestar todo lo que usted quiera decir.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Para que tengan conocimiento, un Licenciado no es Contador Público, Contador público es cuando se inscribe en el colegio, primero, hasta que no se inscriba es “Licenciado en Contaduría Pública”.

**Director de Debates:** Le doy la palabra al licenciado Usmal Lima, por tribunal disciplinario.

**Lcdo. Usmal Lima C.P.C. 63.072:** Buenas tardes, Presidente del Tribunal Disciplinario del colegio, encargado en este momento, bueno, durante el periodo, firmamos varias cartas de traslado, exoneraciones y cartas para la orden Fray Luca Pacioli, recibimos varias denuncias, pero a través de la mediación y conciliación se pusieron de acuerdo las partes. Eso es todo por ahora. Gracias, gracias.

**Director de Debates:** Muchas gracias al licenciado Usmal Lima. Por FUNDECOPUA, nuevamente le doy la palabra al Licenciado Richard Muñoz.

**Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 56.889:** Buenas tardes, la gestión que viene desarrollando en este caso la Fundecopua, vamos a decir que la delegación se encuentra activa en las actividades propias de sus disciplina, donde puedo hacer mención al equipo de bolas criollas femenino que está inscrito actualmente en dos torneos, uno se está desarrollando en “Centro Hispano Venezolano” y el otro se está desarrollando en el “Círculo Militar” La disciplina de Bolas Criollas masculino también están participando actualmente en dos torneos, uno se desarrolla en Casa Portuguesa y el otro se desarrolla en el Centro Hispano. El equipo de Fútbol sala también se encuentra activo y está participando en unos encuentros amistosos que se están desarrollando en la Universidad de Carabobo y próximamente, en el mes de



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

Abril, el equipo de Dominó va a desarrollar una actividad deportiva, un intercambio deportivo donde van a estar involucrados otros colegios hermanos, los cuales les detallo a continuación: El Colegio de Contadores Públicos del Estado Carabobo, el Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, el colegio de contadores Públicos del Estado Guárico, y el Colegio de Contadores Públicos de Distrito Capital, entonces son cuatro Colegios que están invitados y van a ser recibidos en las instalaciones de Casa Portuguesa donde se está desarrollando algo que está denominado como una "Justa Deportiva". Es todo lo que tengo que informar. Gracias.

**Director de Debates:** Gracias al licenciado Richard Muñoz, con la participación de él se termina de discernir el punto número dos que es informe de gestión de la junta directiva, órganos y organismos auxiliares del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua. a- Junta Directiva; b- Órganos y Organismos. Continuando la agenda, pasamos al punto 3.

**PUNTO NÚMERO TRES: DEFENSA GREMIAL:** Le doy el derecho de palabra al licenciado Francisco Acevedo.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Actualmente se está llevando a cabo una campaña de Defensa Gremial. Existen muchas usurpaciones o, mejor dicho intrusismo en la profesión, se han visto casos de personas que no son Contadores Públicos, donde están haciendo actuaciones que no deben hacer, entonces, la invitación es que todos seamos garantes de las buenas prácticas profesionales, que hagan las respectivas denuncias si vemos que algún contador o alguna persona realiza actuaciones que solo le compete a los contadores públicos, porque básicamente esa es la campaña, la campaña está dirigida a eso, por supuesto que es necesario que validemos nuestras actuaciones profesionales porque eso es lo que le da garantía a los clientes de que efectivamente esa actuación profesional ha sido preparada por un Contador Público Colegiado habilitado para ejercer la profesión.

**Director de Debates:** Gracias licenciado Francisco Acevedo.

**Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. 37.930:** Buenas tardes, ¿El informe de junta directiva, así como de los órganos y organismos auxiliares ya terminó?

**Director de Debates:** Si.

**Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. 37.930:** Ok, entonces solicito el derecho de palabra de acuerdo al Artículo 25... Para hacer una propuesta para la próxima asamblea y este es el



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

momento. A nosotros al comienzo, nos pasan los artículos para que lo leamos ¿verdad? Y dentro del articulado señala que cuando uno tiene el deseo de que un punto sea agregado, que no fue tocado, que quiere ser agregado, tiene que hacerlo inmediatamente después de terminar la exposición del informe de la Junta Directiva y los órganos auxiliares, creo que es el Artículo 27 en algunos de los párrafos.

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Efectivamente Lcdo. 27 párrafo segundo de los estatutos únicos del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua.

**Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. 37.930:** Correcto, entonces estoy en el artículo 27, párrafo segundo, todavía estoy a derecho, esa es la razón. La propuesta o, mejor dicho, el punto, que lo voy a pasar también por escrito, para ser incluido tiene que ver con el centro social, ¿Verdad?, es importante que lo volvamos a tocar. Y la “intencionalidad”, más que cualquier otra cosa, es que se hagan propuestas entre todos, para ver como reactivar el centro social, porque ya en otras oportunidades, este pedazo que el centro social no tiene actividad, ya lo hemos vivido ¿Verdad? Y normalmente, y aprovechando que ya vienen los juegos deportivos nacionales, y que nos puede permitir otra serie de cuestiones, hay que agregarlo en la agenda. Ya les voy a pasar la propuesta para que pueda ser sometida a consideración y sea incluida en la próxima asamblea en caso de ser aprobada. Artículo 27, párrafo segundo.

**Director de Debates:** Gracias licenciado Basilio. Le doy la palabra al licenciado Omar Peraza.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Bueno yo pedí el derecho de palabra en el punto de defensa gremial, pues, como el licenciado tomó la palabra, me voy a referir a lo que él dijo. Él lo manifestó en la asamblea nacional, celebrada en Valencia, y lo manifesté en una asamblea ordinario que el licenciado Basilio iglesias, que iba a intervenir -Lo dijo-, las palabras que dijo allá en Valencia fue súper emocionado, pero no vi que dio las palabras en la reunión pasada. Entonces en lo que sí estoy de acuerdo es que vaya como un punto en la próxima agenda, ese punto... Lo que yo quería decir, y por eso pedí el derecho de palabra, en defensa gremial, en enero y aparece en el acta, lo que yo dije; en vez de Febrero, no está presente la secretaria del Tribunal disciplinario, ella manifestó que mi persona tenía un problema de enemistad con el licenciado que yo mencioné, y no es licenciado, la que es licenciada con el C.P.C: 60.828 es una licenciada, “Acevedo”, de apellido Acevedo, “Mailyn Acevedo”, la cual se fue hace muchos años de Venezuela, y hay una persona que está usurpando ese número,



## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

RIF: J-07559992-6

### ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm

yo lo mencioné en la asamblea del mes de Enero y la licenciada secretaria del tribunal disciplinario, mencionó que ese era un problema personal, ¡Yo no conozco a la persona, yo no la conozco! ¿Por qué? y seguiré insistiendo en que hay una usurpación de ese C.P.C. ¿Ok? Y ahí tienen que tomar cartas en el asunto el tribunal disciplinario y defensa gremial.

**Director de Debates:** Gracias al licenciado Omar Peraza. En mesa fue recibida la propuesta del Licenciado Basilio Iglesias, la cual indica: "Incluir en la próxima asamblea tema de Centro social. Propuestas para su desarrollo y comienzo la actividad. ¿Esta propuesta tiene apoyo?"

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Ya va, no hay que votar, osea, se asume el punto, y se incorpora que lo recibimos como junta directiva de manera correcta, se incorpora en la agenda de la próxima asamblea.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Si hay que votar la propuesta.

**Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. 37.930:** Si se debe votar la propuesta, porque dice que la asamblea tiene que aprobar...

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** ¡Gracias licenciado! Es que tengo un director de debate en mano. Oye, lo que quiero aclarar es lo siguiente, esto es un tema que es bueno saber, informar porque aquí muchos saben que es difícil, que hagamos propuestas para su desarrollo y comienzo de actividad, de hecho en cuanto al comienzo de actividades, no esta inactivo, hay ahí una escuela de fútbol que está ayudándonos de alguna manera al desmalezamiento de parte del centro social, así como a mantener la paz con la comunidad porque está en el centro, lo que entiendo de tu propuesta, es activarlo por parte de nosotros.

**Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. 37.930:** Si, sí.

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Ahora, bien, hay que dejar muy claro que esta situación no es generada en esta junta directiva, el tema del Centro Social, Basilio, tú lo conoces, es un tema que nosotros tenemos que resolver, ante una asamblea, que es la asamblea del Centro Social de los Contadores Públicos que tiene un RIF distinto al Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. Nosotros venimos manteniendo el Centro Social, porque por tradición, y en eso Melvys nos puede dar más luces, porque por tradición nosotros los profesionales de la contaduría pública hemos sido los que salimos al paso con el centro social, incluso hay un RIF que nos protegió y una lucha titánica que dio Melvys para poder recuperar ese terreno, ahora bien. Hay que hacer una asamblea distinta a esta, que somos los mismos contadores públicos, sin embargo, hay que revisar legalmente, que eso es



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

algo que nosotros nos ha ocupado como Junta Directiva respecto al centro social, porque a mí me han llegado colegas, no me quiero imaginar a Melvys, colegas no, profesionales de las ciencias económicas y sociales, diciendo ajá ¿Y cuándo nos van a pagar la acción que nosotros compramos alguna vez en el Centro Social? entonces eso hay que resolverlo porque en algún momento se creó un derecho a terceros, resolverlo legalmente con liquidación de acciones, hay que darle la vuelta, pero de momento lo que podemos hacer nosotros, es hacer lo que hacía la gestión de Melvys, que era mantener, que es lo que venimos haciendo, mantener el Centro Social en cuanto los elementos de seguridad, en cuanto al desmalezamiento, en cuanto a los elementos paz con la comunidad teniendo una escuela de fútbol; y sí estoy de acuerdo que se generen propuestas de cómo vamos a hacer para volver a activarnos como gremio, es decir lo he hablado en muchas oportunidades con Basilio, el equipo de bolas criollas, ¿vamos a ponernos a activar las canchas de bolas criollas?, porque tenemos nuestro espacio, softbol, tenemos un campo de softbol, ¿se van a activar en el centro social? nosotros hemos tenido reuniones con los coordinadores de las disciplinas, incluso con los miembros de las disciplinas, entonces, es ciertamente hacer una campaña para que se enamoren del Centro Social y regresen los deportista, sobre todo, porque los deportista son los que más que todo deberían hacer vida en el Centro Social por la gran extensión de terreno que tenemos, pero yo soy de la opinión, que hay que resolver el tema legal, porque estamos nosotros y Cabrera lo sabe, osea, existe hay una titularidad, pero al final hay por ahí, varios profesionales tratando de pretender un derecho sobre el Centro Social, que tenemos forma de demostrar que hemos sido nosotros los que lo hemos mantenido y los que hemos conservado, pero hay que hacer una asamblea de contadores públicos del Centro Social, somos los mismos al final, pero un RIF distinto, una convocatoria distinta, ¿sí? Gracias.

**Director de Debates:** Gracias a la licenciada Vigmary Rivas. Le doy la palabra a la Licenciada Melvys Araujo.

**Lcda. Melvys Araujo C.P.C. 12.389:** Importante, ya que tocamos el Centro Social, el Centro Social es del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, pasó a ser del Colegio en una asamblea que se hizo en el Centro Social, ok, lo que tú dices de esos accionistas que se iniciaron están registrados, esas personas están registradas y las únicas que forman parte del Centro Social, son las personas que aparecen en el registro, porque me llegaba, tienes



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

toda la razón Vigmery, mucha gente me llegaba y me decía: “Mira yo tengo acciones, yo tengo no sé cuantas acciones”, pero el Centro Social nunca dijo nada por escrito, lo único que está por escrito son los que están registrados, pero el Centro Social en una asamblea del Centro Social que se realizó, pasó a ser del Colegio Contadores Públicos del Estado Aragua, por eso que el colegio ayuda al sostenimiento, pero sí, si existe.

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Disculpa licenciada, una consulta que tengo, yo recuerdo que llegó el licenciado Miguel Piedra, en una asamblea con una cajita con unas acciones y hemos estado investigando sobre esas acciones porque eso nos hizo ruido ¿Qué sabe usted de eso? Por favor.

**Lcda. Melvys Araujo C.P.C. 12.389:** Bueno de la cajita de las acciones no sé, (risas del público), pero lo que sí sé, es que cuando nosotros hicimos la convocatoria para que el Centro Social pasara al colegio, se estudió en esa época con una abogada y se consiguió el registro del Centro Social con las personas, o sea, ahí hay personas que no son contadores públicos que dieron su aporte para la adquisición de las “bienhechurías” del Centro Social, porque fueron las bienhechurías, el terreno lo compró el colegio, entonces, el terreno pertenece es al Colegio Contadores Públicos Del Estado Aragua como tal. Bueno y de la historia del Centro Social bueno, la conozco.

**Director de Debates:** Todavía no se ha votado la propuesta consignada por el Lcdo. Basilio Iglesias, sin embargo, se ha estado conversando al respecto, por respeto a que se le ha dado el derecho de palabras a la Licenciada Vigmery, a la Licenciada Lisbeika y a la Licenciada Melvys, le concedo el derecho de palabras al Licenciado Omar Peraza.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Bueno este tema que tocaron ahorita, es un tema interesante ok, pero la historia depende quien la escriba y el licenciado Sevilla va a aparecer en esa historia, porque él fue uno de los que se opuso a que el Centro Social fuera distinto al colegio, eso está establecido en un acta y el que logró que aquel embargo que se realizó por el tribunal del trabajo al Centro Social, intervino...

**Lcda. Melvys Araujo C.P.C. 12.389:** Esa es otra historia.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Ajá, bueno, sí, pero para decir que es propiedad del colegio, se aprobó en esa asamblea, me disculpa licenciada, pero a esa asamblea quizás usted no fue, pero el licenciado Pedro Moreno Pérez ¡que en paz descase! pidió a la asamblea, poner un punto especial para que se llevara una asamblea, que se aprobara que



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

el Centro Social pasara al Colegio Contadores Públicos y se rescatara en los tribunales la posesión del bien, que estaba en manos del tribunal, así que el Centro Social es de los Contadores Públicos por una deuda inmensa que había, y eso que acaba de decir ella al final, que ese terreno, ese terreno es una desafectación y cuando hubo la desafectación, el presidente del IAN de ese momento, no me llega memoria, él hizo la desafectación y nosotros el colegio se comprometió al pago de 325.000,00 Bs primero y después fueron 700 Bs, ok.

Director de Debates: Gracias licenciado, le doy la palabra a la licenciada Maritza Girón.

**Lcda. Maritza Girón C.P.C. 8.488:** Si verdad, es que aquí hay mucha historia del Centro Social, está Rubén Sevilla que se opuso a que fuera del Colegio Contadores Públicos, está Melvys, está Omar, pero sí existen unas acciones que entregó el Centro Social a todo aquel que la comprara, eso de la cajita, eso sí sé yo lo que estaba dentro de la cajita, que son esas acciones, habían economistas, licenciados en administración y relacionistas industriales, en eso sí, ahí si nos opusimos, pero realmente, en ese momento hacía falta el aporte de esas personas para el pago de las bienhechurías, del centro social, pero si no están registrados, no están, no están, no existe, no existen, no están registrados, no existen. Agradecemos su donación (risas). Exactamente, ustedes le mandan una cartita “le agradecemos la donación que dieron en su momento para la obtención de las bienhechurías del Centro Social”, pero sí existen esas acciones, lo que se habló, eso fue lo que hablaba de Miguel Piedra, es verdad porque él fue uno de los actores de esas acciones, de esa cajita, entonces, realmente aquí no le van a echar historia a quien sabe de historia, yo soy fundadora del Centro Social, nosotros nos la calábamos, nos las calábamos hasta medianoche allá, armando la cancha de bolas criollas porque la directiva del colegio en ese momento no nos quería apoyar, porque ellos no querían el Centro Social y mucha gente de la directiva del Centro Social, habían a los que no les gustaba pero ni ir de visita al Centro Social, entonces, no echen cuento a quien sabe de historia (aplausos de los presentes).

**Director de Debates:** Gracias a la licenciada Maritza. Le doy la palabra a la licenciada Betty Fuentes, seguidamente a la Lcda. Vigmary Rivas, y con ella terminamos la discusión de la propuesta.

**Lcda. Betty Fuentes C.P.C. 32.831:** Aprovecho esta oportunidad que están tocando el tema del Centro Social porque yo he estado un poquito distanciada, y me preocupa de verdad, que



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

nosotros antes hacíamos muchas actividades en ese centro que supuestamente era nuestro, no sé, hay que ver cuál es la situación real del Centro, porque nosotros estamos pagando un mantenimiento que nos están cobrando mensualmente y cada día eso va más arriba, y entonces ¿mantenimiento de qué? ¿Por qué nosotros no lo usamos?, ¿Por qué lo usan otras personas y nosotros no?, si se está usando para jugar fútbol, por qué nosotros que somos los dueños de ese Centro Social, ¿no lo usamos? es más, me preocupa, yo no sé cómo están las instalaciones y un día se me ocurrió andar por ahí, me pasé por ahí y vi como estaba el Centro Social y me dije ¡esto está abandonado! porque yo estaba alejada de todo esto, entonces eso me preocupó, yo dije ¡cónchale, nosotros estamos manteniendo algo que está completamente abandonado! Se ve horrible, desde la calle se ve horrible el Centro Social, entonces, es bueno que nos aboquemos a esta situación, a recuperarlo si hay que recuperarlo y a darle el uso que se merece el Centro Social por los Contadores Públicos, gracias (aplausos).

**Director de Debates:** Le doy la palabra a la licenciada Vigmery Rivas.

**Lcda. Vigmery Rivas C.P.C. 32.702:** Fíjense el Centro Social, a veces se agarra como una bandera, pero yo de verdad quisiera el que le quisiera echar pichón a ese Centro Social lo estoy buscando todavía, porque me reuní con el equipo de softbol, ¡no me gusta el Centro Social!, ¡yo nunca estuve de acuerdo con el Centro Social!, ¿es mentira? no lo es, tú lo viviste Melvys, y lo viví contigo, ah voy al equipo de bolas criollas, ¡no me gusta el Centro Social! para eso está Casa de Los Andes, cónchale los que se paren aquí por el Centro Social, quiero que vayan conmigo, el Centro Social está la extensión de terreno ahí protegida por una empresa de vigilancia, para empezar, está iluminado, vayan, de verdad los invito a pasar porque ciertamente puede ser que en un momento dado cuando no se hecho el mantenimiento, la gente de la comunidad, sabemos cómo es la gente de la comunidad, ellos llegan y botan la basura ahí, botan la basura, no pasa el aseo y nosotros hacemos el mantenimiento una vez al mes, porque ustedes se imaginaran cuanto puede costar el mantenimiento del Centro Social, es una extensión de terreno inmensa, ajá, cubrimos elementos de vigilancia, elementos de iluminación y elementos de desmalezamiento, saca la cuenta, si tenemos ¿trescientos cincuenta (350) contadores públicos Belkys? trescientos once (311) multiplícalos por dos punto cinco (2.5) ves Betty, ¿Qué hacemos?.

**Lcda. Betty Fuentes C.P.C. 32.831:** Pero hay que ir, hay que activarnos, hay que comenzar.



## **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**

**RIF: J-07559992-6**

### **ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**

**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Me encanta la propuesta de Basilio, buscar soluciones para el centro social, esa es la bandera, Sevilla, Omar, Melvys, Segnini y Panchita como expresidentes acompáñenme, vamos al Centro Social porque tenemos nosotros que pisar nuestra tierra, entonces ahí, si queremos hacer una mejora, ¡perdón! (Interrupciones) Si queremos hacer una mejora, ¡perdón! si queremos hacer una mejora, una construcción de la bienhechuría ¿qué tenemos que pedir? Una cuota extraordinaria, porque saquen la cuenta, somos contadores públicos, saquen la cuenta, 2,5 por trescientos cincuenta (2,5 x 350) ¿cuánto es licenciada? ¡Setecientos, aja! Y no cubrimos la vigilancia con eso, sin incluir los elementos de desmalezado, y de iluminación, somos contadores públicos, pero aquí nos paramos a destruir prácticamente eso es lo que siento y percibo, entonces el Centro Social, lo ha dicho mucha gente contundentemente aquí, a lo mejor de una manera antipática, yo no voy a decir, lo que han expresado otros colegas, pero el Centro Social se convirtió en una carga muy pesada en estos tiempos, porque son cuatro hectáreas, ¡me van a corregir por ahí!, son cuatro hectáreas de terreno, (interrupciones), ¡no licenciada! tres mil novecientos y tanto. casi cuatro licenciada (interrupciones) por favor, un metro más o un metro menos, casi cuatro mil licenciada, nosotros en el jardín de nuestras casas, nos crece de manera incontrolada en tiempos de lluvia, entonces saquen la cuenta, yo solamente los invito a eso, miren las remodelaciones que ustedes están percibiendo, 0,5 se paga por mantenimiento de sedes, cero punto cinco por trescientos cincuenta (0,5 x 350); trescientos once (311), gracias Maritza, y en esa asamblea, ¿cuántos exonerados hay? porque ya cumplieron su labor, ya cumplieron la historia del gremio, cuantos pagamos, esa es la cuenta que les invito a sacar y la reflexión que les invito a hacer, para que por favor, los deportistas nos ayuden a resolver el problema, te invito Richard, delegado deportivo, invítalos a ir Centro Social, nosotros hicimos una campaña “pintar el Centro Social”, no había pasado la pandemia y todo el desastre que la delincuencia nos hizo ¿Cuántos contadores públicos fueron a pintar el Centro Social? ¿Maritza cómo hacemos? ¡Ah! Convocamos y no van, porque el Centro Sociales un riesgo, es una amenaza, entonces yo los quiero ver, nosotros hemos hecho cosas, juramentaciones, trescientos contadores públicos metidos en el salón de Orquídea, hicimos nosotros también encuentros deportivos, un invitacional y un zonal antes de la pandemia ¡ah! Y un nacional, entonces antes de la pandemia el amor y las ganas de usarlos estaban, pero vino la pandemia, entonces ahora los necesitamos a ustedes y me encanta, vuelvo y repito, el punto



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

de Basilio, porque quizás ustedes aquí, yo repetía el punto del Centro Social y entonces ajá el mantenimiento del Centro Social, mostraba fotos acá, nosotros tenemos la tierra, pero vamos a desarrollarla, vamos a construir pues, ahí esta nuestra estructura, lo que tenemos es que mejorarla, pero si nosotros con la situación que tenemos con el Centro Social, sometemos a la aprobación una cuota extraordinaria ¿estamos en posibilidad de pagarla?, si a duras penas podemos pagar una cuota de sostenimiento y por ahí en una reunión anunció la federación que la va a incrementar a trece, no somos nosotros los que subimos, los que fijamos la cuota federativa, es la federación, entonces yo quisiera que ustedes, y eso si te lo pido Lisbeika que montes para la próxima oportunidad, presentes un informe, las cuotas, cuanto pagan y en cuanto se encuentran los niveles de solvencia, para que el colega esté claro de lo que estamos recaudando, no son los mismos tiempos, lo vivimos nosotros en nuestras casas, los vivimos nosotros con nuestros clientes, entonces solo les pido un poquito de consideración, negligentes, no, no lo hemos sido, vayan al Centro Social, no, no se manifestó de manera expresa pero se asoma, vayan, vayan ahorita, tomen la foto, está en condiciones de la maleza controlada, hay iluminación en la noche, y en cuanto a la vigilancia los debe atender el señor, a veces en la noche, oye, no le sale el señor porque, hay que entender también, no hay pared, no hay división con el río, no hay división en la tarde de atrás. O sea no hay división de la extensión del terreno, entonces ese es el primer paso que debemos dar, delimitar lo que es nuestro para ver si evitamos que la delincuencia haga de la suya nuevamente.

Director de Debates: Gracias Licenciada Vigmary Rivas. Le doy la palabra nuevamente a la licenciada Mervys Araujo.

**Lcda. Mervys Araujo C.P.C. 12.389:** Bueno es importante tocando el tema del Centro Social, no es que estamos diciendo aquí que hay negligencia, nada de eso, estamos es tomando en cuenta lo que dice nuestro colega Basilio, en cuanto al rescate del Centro Social, es difícil, yo sé que es difícil porque me tocó, toca fuerte porque ahí si le doy la razón, cuesta para que el colega vaya al Centro Social, pero se quede después que están ahí, no se quieran ir, pero es importante, ¿no? porque este trabajo es de hormiguita de la junta directiva, porque somos la base, para poder atraer a los contadores públicos, sé que muchos contadores públicos se quejan ¿para que cobran cuotas en el Centro Social?, que el Centro Social está abandonado, o sea no es, ellos lo ven como un abandonado porque no sienten la



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

pertenencia que tiene el Centro Social, pero, sé que es difícil y nos va a costar pero bueno, no nos preocupemos, ocupémonos.

**Director de Debates:** Le doy la palabra al licenciado Félix Betancourt que quiere hacer uso del derecho de palabra.

**Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358:** Buenas tardes, es importante pues, que sea retomado nuevamente lo del Centro Social. Hace aproximadamente tres años, en una asamblea yo hice mención al abandono que presentaba el Centro Social y en esa oportunidad, lo admito, utilicé la palabra “negligencia”, porque había negligencia hace tres años con respecto a lo que ocurría con el Centro Social, de que ahora se haya avanzado en algunas cosas, se esté mejorando, existe allí una escuela de fútbol, etc, etc.. Lo que es más relevante, es más importante es el hecho de que, por ejemplo, nosotros, los deportistas andamos como unos nómadas, a veces, recurriendo a otras instalaciones que son de difícil acceso, si se quiere de alguna forma no, porque allá nosotros colocábamos nuestros vehículos y teníamos un estacionamiento, ahora tenemos que dejar el vehículo a seis cuadras con el peligro que significa regresar de nuevo a buscar el vehículo, entonces estoy muy complacido en que se esté retomando de nuevo lo del Centro Social, porque Maritza sabe al igual que Basilio, Melvys, Omar, de que yo siempre he sido una persona consecuente con lo que es la actividad deportiva, con lo que es la actividad gremial y siempre que emito un punto de vista acá es con la idea, no de confrontar sino de que cada día mejoremos, crecimiento, crecimiento, no significa enfrentamiento, gracias.

Director de Debates: Gracias al licenciado Félix. Tiene el derecho de palabra el licenciado Basilio Iglesias. Por favor, le recuerdo al licenciado Rubén Sevilla que no he recibido el voto salvado por escrito.

**Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. 37.930:** Esto es rapidito. Resumen, no nos preocupemos, ocupémonos... Esta conversación del Centro Social la tuve yo con Vigmery en la asamblea pasada finalizada y le dije que el Centro Social se desarrolla, no por los que tú crees que tienen que ir, sino por los que quieren ir, de la misma forma todos tenemos experiencia, yo ya hablaré de las mías, como fui presidente de la fundación deportiva, fui presidente cuando estuvo Omar, fui presidente cuando estuvo Mervys, ¿verdad? y hubo un trabajo, sabemos la situación ahorita de las instalaciones deportivas, y hubo un trabajo que se realizó en conjunto que nos permitió a nosotros montar una liga de bolas criollas y como teníamos la cuestión del



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

equipo de bolas criollas masculino, que nada más jugaban en el Centro Hispano porque allá es techado, contábamos mejor con el equipo de bolas femenino, se creó una liga con las empresas de los alrededores y se creó un equipo del Centro Social, treinta y cinco equipos tenemos nosotros los fines de semanas dentro de las instalaciones del Centro Social, pero más allá de eso y de cualquier cosa, está la intencionalidad del punto, que no es agarrar y decirle a la junta directiva ¡ustedes tienen que hacer esto! No, no, no, es realmente agarrar y decir nosotros estamos aquí y podemos asumir y queremos hacer esto. Volvemos a lo que decimos, al Centro Social va la gente que quiere ir al Centro Social, hay gente que no le gusta ir al Centro Social, es cierto lo que dice Melvys, y lo que dice Vigmory, para que vayan cuesta, pero cuesta más todavía para sacarlos, y si es importante que nosotros volvamos a retomar un espacio que es propio, es un espacio que necesitamos, que para los que no conozcan el Centro Social que de repente hay gente que no lo conocen, tenemos más bondades que la Cumaca en Valencia y resulta que la Cumaca está mejor desarrollada que nuestro Centro Social, y resulta que La Cumaca es como la mitad del Centro Social de nosotros. Lo que, para utilizar el término que cariñosamente nosotros conocemos “la parcela” porque ese es el término que siempre utilizamos o Coropo, vamos para Coropo, o vamos para la parcela, y no hay nada como estar en la casa de uno, Félix lo dice, tiene razón, no es lo mismo ir a tu casa donde tu eres el licenciado o la licenciada, que eres miembro y eres parte dueño ya que hubo una asamblea donde los fundadores del Centro Social cedieron sus espacios con relación a eso, unos sí y otros no pero la mayoría, ya está determinado que el Centro Social pertenece al Colegio De Contadores Públicos y el Colegio Contadores Públicos en primer término como lo establecen los estatutos es la asamblea, como primera autoridad, eso quiere decir que el Centro Social es de cada uno de nosotros, como miembros del Colegio Contadores Públicos del Estado Aragua, la intencionalidad de ese punto es que podamos establecer, no solamente la estrategias porque mandar a hacer las cosas es muy fácil, sino llegar y decir: “mira, yo me comprometo que yo voy al Centro Social”, ya de hecho el equipo de fútbol estaba hablando de que íbamos a ir al Centro Social a hacer una primera revisión, queríamos agarrar ahí - lo que hablamos ese día-, todo informado no cuesta nada, a mí no me cuesta nada, si nosotros queremos ir al Centro Social y aunque el Centro Social es de nosotros, no cuesta nada informar a la junta directiva “mira tenemos previsto para tal fecha ir para allá” para que den aviso a vigilancia, eso es una cuestión de cortesía de lado y



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

lado, eso siempre se hizo, todas las veces que la fundación deportiva tuvo actividades dentro del Centro Social, nosotros notificábamos a la junta directiva del colegio, no solamente para informar que teníamos la actividad, sino para que asistieran, porque la palabra no es invitarlos, ¿cómo tú invitas a alguien a su casa? es imposible, es para decir, que bueno, estamos aquí, vente para que estemos juntos, no es que nos acompañe, es que estemos, y notificar a vigilancia, entonces bueno esa es la intencionalidad con eso, ya de por sí, ya está saliendo de aquí independientemente del punto que si vamos a acercarnos en cualquier momento ahorita entrando el mes de abril. Gracias.

**Director de Debates:** Gracias licenciado Basilio. Para cumplir con los estatutos vamos a someter a votación la propuesta recibida por el licenciado Basilio Iglesia. Voy a leerla nuevamente, incluir en la próxima asamblea el punto: Centro Social propuesta para su desarrollo y comienzo de actividades. Vamos a proceder a validar el quorum en este momento.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Tenemos un quorum de 23 contadores públicos solventes.

**Director de Debates:** Por favor los estén a favor de la propuesta, hacerlo con la señal de costumbre.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** 23 contadores públicos solventes a favor de la propuesta.

**Director de Debates:** Con 23 votos a favor de un quorum de 23 (aplausos), queda aprobada la propuesta presentada por el Lcdo. Basilio Iglesias, en consecuencia, en la próxima asamblea debe ser incluido en la orden del día Centro Social, propuesta para su desarrollo y comienzo de actividades. Concluida la deliberación correspondiente a la propuesta presentada por el Lcdo. Basilio Iglesias y no habiendo más solicitudes de derecho de palabra en este punto N° 3 Defensa Gremial, se da por concluido el punto, y continuación con el punto cuatro, varios.

**PUNTO CUATRO: VARIOS.** Se concede el derecho de palabras a la Lcda. Melvys Araujo.

**Lcda. Melvys Araujo C.P.C: 12.389:** Bueno primero que nada quería hacer una acotación referente a las asambleas. Desde el punto de vista personal mío, así como yo respeto a cada uno de los asambleístas, respeto a la junta directiva, sé que hay oportunidades donde me escuchan, que no me escuchan, yo sé que si me escuchan de todas las propuestas que he



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

hecho y todas las sugerencias que he hecho, entonces por eso exijo respeto cuando uno vota a favor o en contra, sabe en qué momento lo puede hacer y en qué momento no lo puede hacer, cuando yo no estoy de acuerdo, yo lo digo y se los digo en su cara, en esta oportunidad a los cinco de la directiva que están presentes.

**Lcda. Vigmery Rivas C.P.C. 32.702:** 4 Directivos.

**Lcda. Melvys Araujo C.P.C: 12.389:** A los cuatro de la directiva más Lenin que es el director de debate y que el ochenta por ciento fueron mis alumnos. Sé que ellos me escuchan, si están a favor o no están a favor, de repente van a decir, Melvys está en contra mía, puedo estar en contra de ustedes en ciertos puntos, porque si no me gusta lo digo y se los digo a ustedes en sus caras y se lo digo a los asambleístas, entonces bueno, en ese sentido nosotros tenemos que tener respeto, cuando tú votas a favor o en contra, cuando yo voto en contra tengo mis motivos y se los hago saber, si estoy de acuerdo, bueno, no me queda otra cosa que también apoyarlo, quiero dar las gracias, me tomó de sorpresa, la designación para el programa desde un principio quería pertenecer al programa y se lo venía diciendo en cada una de las asambleas, bueno, estoy a la orden con la disposición, así como fui al inicio que tampoco me querían, como coordinadora de las normas internacionales en el dos mil ocho (2008) y fue el inicio de un proceso de formación en normas internacionales de información financiera tanto plenas como pymes, igualmente me pongo a la orden, como profesional en el área de docencia y como profesional en el área contaduría pública.

**Director de Debates:** Gracias a la licenciada Mervys Araujo. Le doy la palabra al licenciado Félix Betancourt.

**Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358:** Una sugerencia a todos los miembros de la junta directiva, en el sentido de que cuando se realice nuevamente una convocatoria, de verdad tengan publicada el acta de la asamblea anterior porque, caso contrario, yo tomo eso como un engaño, en el sentido, de que si el acta debe estar publicada con cinco días de anticipación y la convocatoria de asamblea con tres días de anticipación, cuando se convocó la asamblea, a se sabía que ese punto no podía cumplirse y al saber que no podían cumplirlo, no podían incluirlo dentro de la agenda, aquí se pasó una oportunidad catorce veces sin realizar asambleas ordinarias mensuales, ¿no se podía esperar diez días más para hacer la convocatoria a esta asamblea, no se podía esperar?, claro que sí, porque de paso los puntos que se, que se..., aquí la mayoría de las personas que vinieron fue precisamente



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

por eso del instrumento interior y debate, o interno, es interno de debates, y bueno de repente llegamos aquí y enseguida se eliminó, cuando se eliminó enseguida yo sabía de qué inicialmente la junta directiva estaba consciente de que ese era el gancho para que mucha gente viniera y que lo iban a eliminar, entonces yo les agradezco, que para futuros eventos publiquen el acta, es más, eso está establecido dentro de los estatutos y tenemos que respetar los estatutos, no llegar aquí y decir: no, no se pudo hacer, así tengan razón, y estamos conscientes de la infinidad de problemas que existen con la energía eléctrica, pero eso no nos debe dar pie pues, para que de alguna manera no cumplamos lo que tengamos que cumplir y nosotros como profesionales en la contaduría lo sabemos muy bien, nosotros no tenemos excusas a la hora de presentar una información, no nos vale decir “no tuvimos tiempo” y todo lo sabemos, gracias.

**Director de Debates:** Gracias licenciado Félix Betancourt. Le doy la palabra al licenciado Rubén Sevilla.

**Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672:** Comentando un poco lo que dijo el colega Félix, voy a tener que anunciar, leer mi voto salvado porque está relacionado también con este punto, como no traje copia, para llevarme la copia firmada, lo voy a leer: “Ciudadana licenciada Vigmary Rivas presidente y demás miembros de la junta directiva del Colegio de Contadores Del Estado Aragua, presente. Yo Rubén Sevilla Mora CI: 3.708.736 C.P.C. 4.672 me dirijo a los asambleístas reunidos en el día hoy, 31 de marzo del año 2025, donde se celebra la asamblea ordinaria mensual correspondiente al mes de marzo del año en curso y motivo por el cual quiero dejar constancia de mi voto salvado en relación a la aprobación del orden del día que se presenta, por no presentar en forma física el acta de asamblea ordinaria celebrada el día 25 de febrero del 2025, tal cual como está establecido en el ordenamiento legal, los estatutos únicos del estado confederado y el reglamento de la Ley, y es una actividad responsable del secretario general tal cual debe y tiene que llevar los puntos a tratar en la reunión de junta directiva y en ella se exponen los puntos para ser fijada la asamblea. Rubén Sevilla, y les hago entrega.” En otro punto relacionado, quería manifestarle al colega Richard que no oí que días están practicando las disciplinas, porque en estos días sacaron una publicación donde se estaba indicando que ya se estaban haciendo los eventos para hacer los compromisos y renovar como debe ser, los atletas que van a participar o los aspirantes a participar en los juegos nacionales. Entonces yo pasé un mensaje diciendo que



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

yo quería hacer los entrenamientos del dominó porque yo estoy interesado en participar. Gracias.

**Director de Debates:** Gracias licenciado Rubén Sevilla. Le doy la palabra a la Lcda. Maritza Girón.

**Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358:** Permiso, en la fecha creo que él mencionó veinticinco, creo que es veintiuno en esa asamblea.

**Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672:** Fe de errata, es 21/02/2025.

**Lcdo. Maritza Girón C.P.C. 8.488:** Primero, realmente yo asistí a la asamblea porque de vez en cuando me gusta venir aquí a ponerme al día de lo que está pasando dentro de nuestro gremio y lo otro es que vengo a una cosa específica, yo vengo a enterarme de lo que pasa en mi gremio, que por ahí también se considera como dice Melvys cuando se vota a favor o en contra, una falta de respeto para los que se burlan cuando todo está a favor que si te van a dar el almuerzo, que si viniste por el almuerzo, eso es una falta de respeto para con los agremiados y nadie se queja de eso, eso hay que quejarse porque tienen que respetar, igual cuando están en el momento del derecho de palabra de cada colega, igualmente, hay que respetar, después tú, dices todo lo que quieras. Por otra parte, con respecto a lo de la convocatoria, osea Maritza Girón, yo, considero que fue de la mejor manera que lo hiciera, porque así ellos hacen la exposición y queda diferida en la asamblea y no que ellos se hayan tomado la atribución de no colocarlo, si no lo colocan ¡arman tremendo lío! porque no está ahí el acta.

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Y nos llaman descerebrados.

**Lcdo. Maritza Girón C.P.C. 8.488:** Entonces ahora como es la asamblea la que la difiere, ¿ahora quien patatea?, no pueden patatear, porque esa fue la situación, no se pudo, lamentablemente todos pasamos por situaciones que no podemos hacer lo que queremos ¡verdad! Porque dependemos de partes externas, entonces eso fue y yo le doy el voto de confianza a la junta directiva porque así lo asimilé yo, ok, muchas gracias. (aplausos del público).

**Director de debates:** Gracias a la licenciada Maritza. Le doy la palabra a la licenciada Yelitza Albis.

**Lcda. Yelitza Albis C.P.C. 174.217:** Bendecida tarde, sí, bueno yo tengo apenas dos años, estoy incursionando aquí en esta profesión, ya yo tengo otra. Pero qué diferencia ¿licenciado



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

Sevilla? qué diferencia lo que usted hizo ahorita, a lo que hizo en la reunión pasada y yo creo que esto que estamos viviendo ahorita acá de poquito quorum porque para mí, a la reunión pasada, yo digo que estos son pases de facturas, así como lo dijo la licenciada Melvys, profesora, lo aplaudo y la colega que estuvo delante de mí, licenciada Maritza, todos hasta los más nuevos merecemos respeto y ciertamente lo que usted hizo en la reunión pasada dio vergüenza, dio vergüenza, porque si no estamos de acuerdo con algo, lo más bonito, bueno en mi profesión de docente es pasarlo por escrito, ya dio su punto y no lo dice en toda la reunión, yo estaba aturdida en esa reunión, y yo sé que como yo, Yelitza Albis, muchos de mis colegas nuevos y no, estaban también, y yo decía, yo no creo hacer eso en un futuro, osea, si no estamos de acuerdo, ya lo presentó, páselo por escrito que eso es lo que va a quedar en la historia, igualmente con el otro licenciado, son expresidentes, como lo tomo yo a juicio personal, que tienen una guerra con la directiva y quieren volverse a lanzar, ¿sí o no? Esperemos esas elecciones y se miden, pero destruyendo, estamos destruyéndonos todos y el que está nuevo ingresando, le va a dar miedo hasta de pararse aquí y dar algo, algún punto a favor o en contra, yo no vengo acá para comer, porque uno tiene que trabajar y para eso uno vive de su trabajo y lo más bonito es aprender y conociendo lo que es el Colegio, pero si entre nosotros nos vamos a estar dañando, yo sé que para eso son las asambleas para decir los puntos que estoy en contra o no estoy de acuerdo pero “con respeto”, con respeto, porque así como usted con su experiencia de años se ganó el respeto, los que estamos nuevos ingresando, merecemos un respeto para aprender, entonces yo también estoy muy agradecida porque he recibido de esta junta directiva mucha formación, he ido, me he pelado algunas por cuestión de trabajo, pagada y no pagada y sí apoyo, eso de conocer, no conozco el Centro, pero también me llama la atención porque bueno, es el cariñito de lo que uno es poseedor, también porque soy poseedora, entonces vuelva así como lo hizo hoy, quedó más bonito, usted leyó sus puntos ahí y eso es el aprendizaje que nos va a quedar a nosotros y tratar de borrar lo que pasó el veintiuno de febrero de este año. Muchas gracias. (Aplausos)

**Director de Debates:** Muchas gracias licenciada Yelitza Albis por su participación. Le doy la palabra al licenciado Rubén Sevilla.

**Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672:** Licenciada me encantaron sus palabras, pero el hecho de que me encanten sus palabras como es una colega, que está como usted dice, recién



## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

RIF: J-07559992-6

### ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm

llegada, lo único que yo le pudiera manifestar es que lamentablemente la junta directiva de nuestro gremio en el estado, se está tambaleando, vamos a decirlo así, primero porque no tiene todos los órganos funcionando como debe ser, ¿ok?, yo estaba alejado, pero lamentablemente, uno de los mejores gremios de contadores públicos es, ha sido, es el estado Aragua, y nuestros fundadores aguerridos, no solamente en Aragua, aguerridos en toda Venezuela, se ganaron el mérito de ser uno de los mejores estados en cuanto a gremio, a la defensa gremial, se tiene y en donde quiera que Aragua se paraba era reconocido, era respetado y nosotros lo sentimos que otros no hayan asimilado este aprendizaje, lamentablemente no tenemos, yo no tengo la culpa, pero este gremio en Aragua nos duele y cuando yo me paré como usted dice, sí me paré para dar gritos como supuestamente, digo supuestamente porque no vi, no veo el acta, no oigo el acta, no escucho el acta, yo tengo que esperar ver esa acta para ver que voy a decir ok, entonces, si el acta esa que dicen que yo hice gritos, también debieron decir la motivación, la justificación estatutaria que yo manifesté para que esa asamblea ¡irrita! no se realizara, porque se violentó todo el organismo, todo, toda la normativa legal, casi todo se irrespetó y eso es para nosotros, la normativa legal por lo menos en mi caso y creo que en muchos casos, muchos colegas, es importante, no se puede desvirtuar, no se puede incumplir y por eso si usted se sintió ofendida, yo le pido disculpa, pero a falta de que el funcionario, el colega gremial que tenía que haber parado esa asamblea, impedir que se hiciera esa asamblea irrita es el fiscal, pero como no existe el fiscal entonces yo cumpliendo con mi obligación del deber que me dan los artículos y me da la Ley de colegiación del ejercicio de la contaduría pública...

**Director de Debates:** Licenciado le quedan diez segundos de su intervención.

**Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672:** Yo me atreví a hacer lo que hice, porque no se tomó en cuenta los argumentos que yo estaba explicando, que estaba esgrimiendo, lamentablemente opté por hacer eso, pero el gremio de Aragua es respetado en toda Venezuela y no podemos dejar que se siga pisoteando lamentablemente, ¡gracias!

**Director de Debates:** Gracias a usted. le doy la palabra a la licenciada Vigmary Rivas.

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Estimados colegas, todos absolutamente todos siéntanse orgullosos de pertenecer al mejor gremio de Venezuela, es Aragua y es la profesión de los contadores públicos y no es una prédica, porque se pare aquí una persona a tapar el sol con un dedo, no cambia la realidad, profesionales como Camilo London, como



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

José Orlando Trejo, como Valmore Rosales, que quieren venir a Aragua no es porque está pisoteado el gremio de Aragua licenciado, por el contrario, creo que brillamos muchos que los tienen aturridos, entonces por favor, creo que hay que valorar el tiempo que cada uno de los colegas pone en venir acá, ustedes están invirtiendo un tiempo porque estamos buscando posicionarse, probablemente para la próxima propuesta para el gremio, aquí hay colegas que no vivieron a discutir el punto del reglamento interior y debate, licenciados, aquí hay colegas que fueron al café tributario de Camilo London, aquí hay colegas que fueron al encuentro de las mujeres, ¡Las mujeres cuentan!, aquí hay colegas que fueron o que vinieron al taller de Carlos Gamero, yo a ninguno de esas actividades los vi a ustedes, ¡ah! porque la palestra, la tribuna es la política y la asamblea, los quiero ver en las actividades formativas, los quiero ver en actividades técnicas a todos los quiero ver, porque a este grupo de colegas, los vi, Yelitza Albis tiene dos años, pero es docente, tiene discernimiento y criterio, no es descerebrada, me disculpan que tenga que decirlo, porque hasta eso nos han circulado por ahí, “RESPECTO” porque si quieren llegar a un puesto, tienen que tener y vestirse como el Cesar, porque aquí este gremio, dijo en un momento dado que ya no quería más de una forma de gerenciar y liderar, si es que se puede llamar liderazgo, vencida y si no se han dado cuenta de que esa gente, esos gremios, estos agremiados rechazan una conducta de destrucción, de descalificación, de juzgar porque votaste o no votaste, osea son expresidentes, y que prácticamente cierro de la misma forma de la asamblea pasada, que deberían merecer el respeto del caso, deberían darnos el ejemplo de lo que se debe ser, un gremio que sea apreciado, que sea reconocido, no fue, lo es y lo va a seguir siendo, aquí no somos funcionarios Rubén Sevilla, no devengamos sueldo, te corrijo, no devengamos sueldos, no sé si en tus tiempos de presidente tú tenías un sueldo, no lo sé, nosotros, ninguno de nosotros percibimos ni siquiera una dieta, entonces no sé cuál es la angustia por estar aquí para venir a descalificar a una gestión, que creo que este grupo de colegas lo están reconociendo de alguna forma, motivemos para que participe, ¿Qué quieren ustedes, ser siempre los que estén presentes en las asambleas porque son la crítica, porque son la oposición?, nosotros necesitamos motivar a una Yelitza Albis, a que siga viniendo a las asambleas, a una Norelys Flores, a un Dimas González, a Daniela González, no son recién graduados, aquí hay gente de todas las edades, de todos los C.P.C., entonces por favor les pido un poquito de sindéresis nuevamente y vamos a hacer debates de altura, de nivel, yo



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

creo que eso es lo que estamos necesitando, la gente aclama por eso, por eso realmente aclaman, ya está bueno que las asambleas se conviertan en un espacio para que tengan oportunidad de criticar y destruir, no van a más nada porque creo que para lo que pueden ir, por ejemplo, Félix es para la actividad deportiva, porque no lo he visto en actividades técnicas, entonces los invito a ser parte de todo lo que hacemos en el gremio. El gremio está siendo reconocido a nivel nacional, no es válido, eso que se para aquí a decir un expresidente de que damos pena, ¡no mis colegas! siéntanse orgullosos de agremiados en el estado al cual todos quieren venir, porque se sienten orgullosos del nivel de los agremiados que hacen presencia como participantes, porque se sienten orgullosos del nivel de la junta directiva que los atiende, porque lo que hacemos es trabajar, trabajar para que ellos se lleven la mejor referencia de lo que somos en Aragua, esa demostración la vimos en el directorio nacional ampliado porque lo que hicimos fue trabajar, trabajar, y se llevaron la mejor referencia de lo que es el colegio federado de Aragua y de sus agremiados, que en un espacio político como la asamblea, ustedes, sea la regional, sea la nacional, sienten que es que tiene participación, ¡es válido! lo aceptamos, eso es tolerancia, con respeto, con respeto con las redes sociales, con respeto a la gente que viene a pensar distinto, porque tiene el derecho a pensar distinto, porque tienen el derecho a apoyar la gestión de una junta directiva en tiempos de crisis y de adversidad, y por encima de eso estamos dejando bien representado a nuestro gremio ¿o esto que es? Esto es lo que nosotros recibimos y es difícil mantener bienes en esos tiempos de crisis desde el dos mil diez y siente para acá, o es que nos abstraemos de eso porque somos oposición, entonces inviten a estos colegas, Daniela tiene unas ganas de ser agremiada activa, pero siente que pierde el tiempo cuando escucha aquí tres horas de críticas, tres horas de reclamos, tres horas de gritos, osea, nivel, lo que les pido es eso. Melvys Araujo, yo me enfrente a una propuesta distinta a Melvys, con todo el cariño del mundo que le tengo, porque por eso es que confío que seas formadora de formadores, apuesto a ti, y apuesto a Daniela, entonces vamos a invitar a que seamos muchos más, porque ciertamente como dice Yelitza, en esa asamblea tuvimos casi cuarenta ¿no?, no es porque es una factura Yelitza, esa gente se llama y vuelve a venir, el tema es que es treinta y uno de marzo, el tema es que es un día y una hora laboral, pero tenemos que hacer la asamblea porque si no hacemos la asamblea... ah pero hacemos la asamblea, ponemos el punto, también digo algo, por donde se ponga, porque soy oposición, entonces



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

yo necesito gente que venga a construir. ¡Melvys, gracias! Por ser quizás oposición, pero trabajar con consciencia de que es la institución, no haces nada atropellando a los hombres, no haces nada descalificando a los hombres que hoy están, porque es la institución la que vale, lo he hablamos muchas veces con Basilio, hay que volver a la institucionalidad y sobre todo de parte de los expresidentes, estoy sumamente preocupada porque la aptitud suya licenciado en otros espacios es motivo de una acción disciplinaria ¡sí!, ¡no! no se asombre porque es así, la actitud de ustedes, dos expresidentes está siendo motivo de acción disciplinaria, pero saben que, esta junta directiva trabaja desde la energía de seguir adelante, no de perder tiempo, no de desgastarnos, desde las ganas y de la pasión, así que ustedes no nos van a distraer, por el contrario, son motivo para seguir construyendo gremio, son motivo para seguir trabajando, porque ustedes están demostrando a esa gente, que ustedes son lo que ellos no quieren ser lamentablemente, entonces párese aquí y sea como Melvys, yo quiero ser como Melvys, en el buen sentido de la palabra, la asesora, la expresidente que respeto, la expresidente que me da una respuesta, o sea para qué venir a descalificar, entonces un fuerte aplauso para ustedes... (Aplausos).

**Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358:** En varias asambleas Vigmary, en varias asambleas, tú llegas y me...

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Porque es un tema que llevas personal Félix.

**Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358:** ¡No!

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Félix, yo quiero decirte algo, yo te voy a decir algo: demasiado respeto y demasiado sindéresis tenemos nosotros, pero a nosotros nos ha llegado audios tuyos de irrespeto absoluto, no solamente para nosotros, para todos los agremiados, aquí lo que estoy pidiendo es todo lo contrario no la confrontación, lo que te estoy invitado a que asumas una postura, yo voy a dar lo mejor de mi para que me vean, para ser visible, porque no vas a ser visibles confrontándonos, insultándonos.

**Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358:** ¿Cuántas veces?, perdón ¿Cuántas veces?

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** No vas a ser visible diciéndole a la gente que nos apoya, que nos acompaña, que por algo es, descerebrados.

**Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358:** Fíjate, ¿Cuántas veces? ustedes me han llamado, sabiendo que yo tengo 37 años de experiencia en el área contable, en el área docente y me formé en uno de los mejores institutos o instituciones de Venezuela en el área contable por



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA SALON DE**  
**ADiestRAMIENTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**  
**DEL ESTADO ARAGUA**  
**Lunes, 31 de Marzo de 2025 Hora: 02:00 pm**

cuanto di clase ahí en el Centro Contable Venezolano y aquí he dado clases en Ceate, perdón, en el colegio y en el Ceate de costos, presupuestos, finanzas, varias secciones de las normas internacionales de información financiera y a mí nunca, nunca ustedes me han llamado, nunca me han llamado para dictar un taller o un curso por la sencilla razón, por la sencilla razón de que no milité en su plancha...

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** No! No se trata de eso, si supieras que no, aquí la mejor demostración de que estamos integrando a la gente independientemente de la postura es que el licenciado Usmal Lima, está integrando al tribunal disciplinario del Colegio Contadores Públicos Del Estado Aragua, el licenciado Usmar Lima fue inscrito en tu misma plancha, no fue nuestra propuesta, y es hoy por hoy el presidente del tribunal disciplinario y está haciendo sus funciones y se lo reconozco así como reconozco que cuando se oye de Félix Betancourt como docente, es un maravilloso docente.

**Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358:** ¿Y Por qué no me han llamado?

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Entonces no te dejes llevar por la política de otras personas que influyen en ti para que nos hagas oposición y ahí te llamaremos, porque yo no te voy a traer a un espacio, si en una asamblea te comportas así, como puedes pensar en un salón de clases.

**Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358:** ¿Pero, cuando empezamos, cuando empezamos?

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Entonces pon un poco de sentido común a eso. Mis estimados colegas gracias por estar, me imagino que se disfrutaron ese refrigerio que teníamos, no estamos comprando votos para poderlo lograr, es solamente para compartir, gracias por estar aquí. (Aplausos). Se da por concluida la sesión del del día de hoy.